



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN

PSICOLOGÍA EDUCATIVA

**Actitud hacia la violencia contra la mujer en  
adolescentes de una universidad privada: una  
propuesta formativa para un cambio positivo. Piura.  
2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Psicología Educativa

**AUTORA:**

Concha Alburqueque, Belia del Pilar (ORCID 0000-0003-3238-1357)

**ASESORA:**

Dra. Vargas Farías, Ana Melva (ORCID 0000-0003-4402-7857)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Innovación Pedagógica

PIURA - PERÚ

2020

## DEDICATORIA

A mi hijo Diego, mi fuente de inspiración y superación.

Quiero darle un mundo mejor.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Dra. Ana, a Magaly, Aury, Macri, David y a los estudiantes del curso de Ha. Crítica de los medios 2020-10 de la UPAO, por su apoyo desinteresado.

## Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	15
3.2 Variables y operacionalización.....	15
3.3 Población. Muestra, muestreo y Unidad de Análisis.....	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5 Procedimientos.....	18
3.6. Método de análisis de datos.....	18
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES.....	32
VII. RECOMENDACIONES.....	33
VIII. PROPUESTA FORMATIVA.....	35
REFERENCIAS.....	47
ANEXOS.....	54

## Índice de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Actitudes frente a la violencia.....	18
Tabla 2. Estadísticos descriptivos.....	18
Tabla 3. Actitud cognitiva frente a la violencia.....	19
Tabla 4. Estadísticos descriptivos.....	19
Tabla 5. Actitud afectiva frente a la violencia.....	20
Tabla 6. Estadísticos descriptivos.....	20
Tabla 7. Actitud conductual frente a la violencia.....	21
Tabla 8. Estadísticos descriptivos.....	21

## Índice de figuras

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Actitud cognitiva frente a la violencia.....	19
Figura 2. Actitud afectiva frente a la violencia.....	20
Figura 3. Actitud conductual frente a la violencia.....	22

## RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo determinar las actitudes respecto a la violencia contra la mujer, que presentan los adolescentes de 17 a 19 años de una universidad privada de Piura, 2020.

El tipo de estudio es descriptivo-propositivo y cumple un diseño no experimental transeccional. La muestra estuvo constituida por 40 adolescentes universitarios. Los datos se recogieron con el test “Escala de Actitudes hacia la Violencia de género EAVG de Chacón (2015)”. Para el análisis de datos de empleó la estadística descriptiva.

Los resultados obtenidos refieren que existe un nivel alto en la actitud de violencia contra la mujer, expresados en un 82,5%. Teniendo en cuenta los tres componentes actitudinales estudiados, se identificó que en los tres casos existe un nivel alto. En lo que respecta a la actitud cognitiva, el porcentaje es del 82,5%; en cuanto a la actitud afectiva, es de 85% y 87,5% en la actitud conductual. Teniendo en cuenta estos resultados se elaboró la propuesta formativa “los adolescentes como esperanza de cambio en la lucha contra la violencia hacia la mujer” que tiene como objetivo principal, contribuir a un cambio positivo frente a la violencia contra la mujer en los adolescentes de 17 a 19 años del II ciclo de la UPAO.

Palabras clave: Actitud, adolescentes, violencia contra la mujer.

## **ABSTRACT**

The current study's aim is to determine the attitudes towards violence against women, in adolescents from 17 to 19 years old from a private university in Piura, 2020.

The study type is descriptive-purposeful and meets a non-experimental transectional design. The sample consisted of 40 university adolescents. The data was collected with the "Scale of Attitudes towards Gender Violence EAVG de Chacón (2015)" test. For data analysis it was used the descriptive statistics

The obtained results indicate that there is a high level of violence against women, expressed in 82.5%. Considering the three attitudinal components that we studied, it was identified that in all three cases there is a high level. Regarding cognitive attitude, the percentage is 82.5%; regarding the affective attitude, it is 85% and 87.5% in the behavioral attitude. Considering these results, the formative proposal "Adolescents as change's hope in the violence combat against women" was developed, whose main objective is to contribute to positive change to cope with violence against women in adolescents aged 17 to 19 years of the II cycle of the UPAO.

Key words: Attitude, adolescents, violence against women.

## I. INTRODUCCIÓN

Estudios internacionales concluyen que la violencia que ejercen los varones contra las mujeres se ha convertido en una pandemia que no respeta fronteras. Los resultados de dichos estudios señalan que, 4 de cada 10 mujeres fueron víctimas de algún tipo de violencia, psicológica, física y/o sexual por parte de su pareja.

Organismos de defensa de los derechos humanos de los niños y niñas como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017) señala que aproximadamente 15 millones de mujeres entre 15 y 19 años, han sido obligadas a mantener relaciones sexuales; y en 20 países del mundo, el 90% de mujeres adolescentes fueron forzadas a tener relaciones sexuales.

Otra cifra escalofriante que da la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2017) es que en el 2017 más de 5,200 mujeres fueron asesinadas por su pareja. Esta cifra representa el 60% las 87,000 mujeres asesinadas durante ese año.

En lo que respecta a nuestro país, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar del Instituto Nacional de Estadística e Informática (ENDES-INEI, 2018) se identificó que el 63.2% de las mujeres, entre 15 y 49 años, han sufrido violencia. En el 2017, la cifra fue del 68,2%. Lo que significa que hay una leve disminución de las mujeres víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual.

Con respecto al feminicidio, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2019) registró 166 asesinatos contra mujeres y 570 tentativas de feminicidio, y en los primeros 5 meses del 2020 ya van 47 mujeres asesinadas. El MIMP también registra, que en el primer trimestre del 2020, 1.500 mujeres fueron violentadas sexualmente. Según la agencia de noticias EFE a mayo del 2020, hubo 12 feminicidios y 226 violaciones, de ellas 132 a menores de edad.

En Piura, según un reporte de la Defensoría del Pueblo (2018), la Policía Nacional del Perú (PNP, 2018), reportó en el 2018, 42 casos diarios de violencia física. Los Centros de Emergencia Mujer (CEM, 2018), recibieron, 12 denuncias diarias de

mujeres víctimas de violencia física y 27 casos diarios de todo tipo de violencia. De este total el 23% son niños y adolescentes. A Junio 2020, el diario “El Tiempo” informa que Piura se convirtió en la tercera región a nivel nacional con más casos de violencia, con 496 casos de violencia registrados, 32 casos de violencia sexual a menores de edad, una tentativa de feminicidio y un caso de feminicidio.

Dado que la mayoría de casos se producen en el ambiente familiar, éste espacio se convierte en un espacio de aprendizaje que conlleva a la replicabilidad de la violencia a partir de la reproducción de creencias y comportamientos machistas que influyen en la “actitud” que podría estar construyendo los adolescentes integrantes de los núcleos familiares, ya que se define la “actitud” como la respuesta frente a determinada situación a partir del conocimiento, las creencias, la experiencia de vida y los modelos a seguir, por lo que puede que exista un alto porcentaje de jóvenes condicionados a aceptar y reproducir la violencia hacia la mujer.

Frente a esta situación, se plantea los siguientes problemas generales ¿Qué actitudes respecto a la violencia hacia la mujer, presentan los adolescentes de 17 a 19 años de una universidad privada de Piura, 2020? y ¿Qué características debe tener una propuesta formativa para un cambio positivo?, y como problemas específicos, ¿Qué actitudes cognitivas respecto a la violencia hacia la mujer presentan los adolescentes de 17 a 19 años? ¿Qué actitudes afectivas respecto a la violencia hacia la mujer presentan los adolescentes de 17 a 19 años? ¿Qué actitudes conductuales respecto a la violencia hacia la mujer presentan los adolescentes de 17 a 19 años de una universidad privada de Piura, 2020?

El estudio se justifica porque se satisficará la necesidad de identificar en este grupo etario, poco estudiado en Piura, su actitud frente a la violencia contra la mujer. Se espera identificar las creencias y opiniones que los adolescentes entre 17 y 19 años tienen, desde la dimensión conceptual; qué tan sensibilizados están a partir del análisis de la dimensión afectiva, y finalmente, la aceptación o rechazo respecto a la violencia contra la mujer desde el análisis de la dimensión conductual.

Es importante en el campo teórico porque permitirá corroborar o no en el contexto piurano, lo que la teoría plantea y es que la violencia de género está estrechamente

vinculada a los estereotipos sexistas, lo que justifica la violencia del hombre en lugar de reprobarla, y por el lado de la mujer, a aceptarla. Ello a consecuencia de la atribución de mayor poder del varón sobre la mujer, como parte de su identidad construida a partir de las dimensiones, cognitiva, afectiva y conductual (Díaz-Aguado, 2016). Por ello resulta importante la identificación de dichas actitudes de los adolescentes de 17 a 19 años de Piura frente a la violencia contra la mujer.

Díaz-Aguado (2003) también señala que, es la adolescencia, el período de vida en el que los chicos y chicas definen su identidad, y es en ese momento en el que se puede modificar los modelos nocivos adquiridos en la niñez y pubertad.

Con lo mencionado en el párrafo anterior, también sustentamos la relevancia práctica dado que a partir de los resultados, se diseñará una propuesta formativa con ocho sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta las dimensiones analizadas, cognitiva, afectiva y conductual. Por otro lado, este estudio tiene relevancia social porque pretende contribuir a la prevención de una problemática social.

Como objetivo general se tiene: Determinar las actitudes respecto a la violencia contra la mujer, que presentan los adolescentes de 17 a 19 años de una universidad privada de Piura, 2020, así como la identificación de las características que se debería tener en cuenta para la elaboración de una propuesta formativa para un cambio positivo frente a la violencia contra las mujeres, y como objetivos específicos: Identificar el nivel de las actitudes cognitivas respecto a la violencia contra la mujer, que presentan los adolescentes de 17 a 19 años; Identificar el nivel de las actitudes afectivas respecto a la violencia contra la mujer, y por último, Identificar el nivel de las actitudes conductuales respecto a la violencia contra la mujer, que presentan dichos adolescentes.

La Hipótesis general planteada: Existe una actitud alta respecto a la violencia contra la mujer por parte de los adolescentes de 17 a 19 años, y las hipótesis específicas son; el nivel de la actitud cognitiva frente a la violencia contra la mujer en adolescentes es alto. El nivel de la actitud afectiva en los adolescentes es media. El nivel de la actitud conductual frente a la violencia contra la mujer en los adolescentes de 17 a 19 años es alto.

## II MARCO TEÓRICO

Para la presente investigación se han considerado los siguientes estudios previos: a nivel internacional; Burgos y Pinilla (2018) en su tesis doctoral de tipo exploratorio: actitud, percepción y tolerancia a la violencia en estudiantes de la generación milenio, presentada a la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. La finalidad fue estudiar las actitudes, percepción y tolerancia hacia la violencia de manera diferenciada, de hombres y mujeres. Se aplicaron los instrumentos de la Escala de Actitudes, Percepción y Tolerancia a la Violencia y T de Student a 78 universitarios. En lo que respecta a la variable “actitud” hacia la violencia no hubo mayor diferencia entre hombres y mujeres. Asimismo se encontró que el grupo de estudio tiene un grado alto de conocimiento de la violencia y rechazo cognitivo hacia esta. En referencia a la “percepción” de la violencia, son las chicas las que más claramente saben diferenciar y comprender entre lo que sí es violento y lo que no lo es. En cuanto a la “tolerancia”, los chicos son más tolerantes y con mayor aceptación a la violencia. La aceptación y tolerancia en las chicas, es media.

Gonzales (2017) con su tesis doctoral titulada “Diagnóstico de actitudes sobre la violencia de género en adolescentes de Granada. Línea base para una intervención educativa”. El objetivo fue diagnosticar las actitudes y comportamiento que tienen los escolares frente a la violencia al inicio de su etapa de enamoramiento y las relaciones igualitarias que se puedan desarrollar. Un segundo objetivo fue evaluar un programa preventivo. Fue un estudio descriptivo transversal. Participaron 959 estudiantes a los que se aplicó un cuestionario sobre violencia de género. Los resultados revelaron que el grupo de estudio asume y ejerce los estereotipos sexistas tradicionales e históricos, por lo que justifican la agresión contra las mujeres por diferentes motivos. De igual forma, la mayoría de las chicas consideran que el amor puede excusar las conductas agresivas de los varones. La conclusión es que se necesitan urgentes acciones educativas de los colegios, el estado y otros actores sociales.

Merino (2016) en su tesis doctoral “Sexismo, amor romántico y violencia de género en la adolescencia”, presentada a la Universidad Complutense de Madrid, España. Uno de los objetivos de esta investigación fue conocer los mitos del amor romántico

para entender la violencia de género adolescente. La muestra fue de 692 estudiantes entre los 13 y 18 años. Uno de los instrumentos aplicados fue un cuestionario sobre Justificación del Sexismo y Violencia de Género de Díaz-Aguado y Martínez Arias (2010). Los resultados evidenciaron que son más los varones, que las mujeres, los que justifican el sexismo y la violencia de género. Luego de identificar al grupo de estudiantes con mayor carga sexista, y analizar los resultados, el investigador asume la hipótesis que tanto varones como mujeres, culpan a la mujer por provocar el maltrato. La conclusión fue que una contribución a la disminución de la violencia en los estudiantes es incluir en un modelo educativo, un programa de detección del sexismo, para la educación con igualdad de género, basada en los principios de respeto, igualdad y transversalidad.

Guzmán (2015) en su tesis doctoral Violencia de género en adolescentes: análisis de las percepciones y de las acciones educativas propuestas por la junta de Andalucía, presentada a la Universidad de Sevilla. España, indaga las percepciones de los chicos y chicas en la etapa de la adolescencia con respecto a la violencia de género. Otro objetivo fue analizar y determinar los principales factores que ayudarían a predecir sus actitudes ante la violencia de género. Finalmente, Guzmán profundiza en el diseño e implementación de la Escuela de Igualdad de la Junta de Andalucía como una acción fundamental en el campo educativo. El trabajo utiliza un cuestionario de elaboración propia que fue aplicado a 875 jóvenes de entre 14 a 19 años. Los resultados indican que en su mayoría los adolescentes muestran cero tolerancia a las expresiones de violencia contra las mujeres. Se resalta, que más varones, que mujeres, perciben a la educación como el mecanismo de mayor eficacia para erradicar la violencia de género.

A nivel nacional se cuenta con Dulong (2018) en su tesis para el grado de maestría titulada Sexismo y violencia de género en estudiantes de una institución educativa privada, Chimbote 2018. Buscaba determinar la relación entre de las variables sexismo y violencia de género en estudiantes. El tipo de estudio fue descriptivo correlacional. Se utilizó la escala de detección del sexismo en adolescentes en 109 estudiantes. Los resultados evidenciaron que la violencia de género es mayor en tanto mayor sea la carga sexista en la persona. También se concluyó que tanto el sexismo como la violencia de género se encuentran en un nivel medio en los

estudiantes. 51,4% y 47,7% respectivamente. Finalmente se comprobó que no existe una relación directa entre el sexismo hostil y la violencia de género. Lo que quiere decir que el sexismo hostil no origina la violencia de género.

Pacheco (2015) en su investigación: Actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar en adolescentes, presentada a la Universidad Mayor de San Marcos, Lima, Perú, buscó identificar si hay relación entre la actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar con sus dimensiones “relación”, “estabilidad” y “desarrollo” en adolescentes. Fue un estudio No experimental y transeccional de tipo correlacional. Se aplicó la Escala de actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja (Escala VM), y la Escala de clima social familiar de Moos a 63 estudiantes. Los resultados señalan que la mayoría de los estudiantes son indiferentes frente a la violencia contra la mujer en la relación de pareja, lo cual se justificaría con el hecho que la mayoría de ellos podrían haber estado expuestos a violencia intrafamiliar, que los lleva a normalizarla.

Gastañadui (2019) en su investigación cuasi experimental: Programa de modificación de creencias sexistas ambivalentes en adolescentes de una institución educativa de Laredo 2019, para obtener el título de maestro, se propuso transformar las creencias sexistas ambivalentes en un grupo de 53 adolescentes de 13 a 15 años, 24 del grupo experimental y 29 del grupo control. Se diseñó eficazmente una propuesta formativa utilizando una metodología. Los hallazgos evidencian que los estudiantes varones tienen niveles más altos en la dimensión de sexismo hostil (53.8%) a diferencia de las mujeres (9.1%). Esto demuestra que se mantiene una cultura sexista que sustenta una sociedad machista. Otro resultado es que las creencias sexistas benévolas son proporcionales entre hombres (69.2%) y mujeres (72.7%). Asimismo, se concluye que los resultados positivos del sexismo benévolo se debe a que sus expresiones pasan desapercibidas en este contexto conservador, que mantiene la superioridad masculina y los roles asignados a cada hombre y mujer según su sexo. Finalmente, se concluye que los chicos son más resistentes al cambio, 1 (7.7%) en la escala total, 2 en sexismo hostil (15.4%) y 3 en benévolo (23.1%).

Respecto a las teorías, son muchos los autores que ha definido el concepto “Género”, y la mayoría coincide en señalar que la base de la discriminación es la diferencia por sexo biológico, a partir del cual se asignan los roles, comportamientos, y responsabilidades que conllevan a la formación de actitudes, valores, estereotipos, prejuicios de acuerdo a si eres “varón” o “mujer” y si desempeñas el rol que tu sexo determina. Es a partir de esta concepción que se construyen relaciones de poder asimétricas entre los sexos y se definen los estereotipos que conllevan a la discriminación y a la violencia.

A pesar que es un hecho, refrendado por diferentes investigaciones y teorías, que la masculinidad y la femineidad es una construcción socio-cultural e histórica, la sociedad en general las sigue considerando como natural y consubstancial al ser humano. Afonso (2005) señala que a partir de que cada persona aprehende y analiza de manera personal los prototipos de femineidad y masculinidad desde la masculinidad hegemónica, la sociedad en conjunto otorga a las mujeres y varones poderes desiguales. Estos poderes, por lo general son de mayor relevancia en los valores y casi inexistentes en las mujeres. Los “poderes” de las mujeres están limitados a su rol tradicional en el espacio privado y al cuidado de los demás.

Estas concepciones fortalecen un tipo de sociedad con una fuerte hegemonía masculina, que se evidencia en las relaciones autoritarias y de sumisión entre varón y mujer en los diferentes espacios en lo que se desarrollan. Por ejemplo, en el ámbito familiar, el padre es el que decide, la madre acata y calla; el esposo es el que manda y la esposa obedece y calla; el hermano varón es el que tiene todas las libertades en el ejercicio de sus “poderes”, la hermana se resigna y calla. En la sociedad se reproducen las mismas conductas machistas y patriarcales aprendidas, por sus integrantes, en sus diferentes etapas de vida, y reproduciendo discriminación y violación de derechos, que afecta, en mayor medida, a las mujeres y que llega a su mayor expresión de crueldad e inhumanidad, en el feminicidio.

Schramm (como se citó en Alladio, Morán y Olaz, 2017) afirma que existen ciertas características que deben tomarse en cuenta para definir si un acto es violento o no. Una de ellas es si se realiza con la “intención” y el uso de la fuerza para dañar a una persona ya sea de manera física, psicológica o sexual. Si es física hay que

tener en cuenta que las expresiones van desde empujones hasta el feminicidio; si es psicológica, las manifestaciones van desde la aceptación de bromas o chistes sexistas hasta la agresión verbal que busca ofender y desvalorar a la mujer; a nivel sexual, se considera que una mujer es violentada cuando es víctima de palabras obscenas, chantajes sexuales, hasta llegar a la violencia física.

La ONU (1993), conceptualiza la violencia de género como a toda acción, que por razones de estereotipos machistas, origina algún daño, físico, psicológico o sexual, en el espacio público o privado. Dicho daño incluye las amenazas, la restricción o privación de la libertad del individuo.

En el Perú el órgano rector en temas de violencia y protección de derechos a los sectores más vulnerables, es el MIMP. Esta institución, cuenta con el programa nacional de prevención de la violencia familiar, la cual, diseña e implementa acciones orientadas a la disminución de la violencia en nuestro territorio nacional. A la definición de la ONU, el MIMP (2016) agrega que la violencia puede ser agravada por la discriminación de raza, status social, identidad sexual, edad, etc.

Esta definición se enmarca en una estructura de sociedad patriarcal histórico que sitúa a las mujeres en una situación de inferioridad, subordinación, y dependencia emocional y económica frente al varón, que les impide romper el círculo. El MIMP y muchas otras instituciones aseguran que es un fenómeno socio-cultural arraigado en los hábitos, tradiciones, comportamientos y procederes de todas las sociedades.

Díaz-Aguado (2013) coincide en señalar que el sexismo es la causa principal de la violencia, y para entenderlo es necesario analizar éste problema social desde tres componentes: Cognitivo, afectivo y conductual. El componente cognitivo es de gran relevancia en el estudio de la actitud hacia la violencia por parte de los adolescentes ya que son creencias que sustentan la inferioridad de la mujer frente al varón, y de allí el ejercicio de poder del hombre sobre la mujer, lo que justifica la violencia. El componente afectivo, explica la aceptación y justificación de la mujer de la violencia, al considerar que ella es “débil” y necesita de la protección del varón, y por tanto su relación es de sumisión. Mientras que el componente conductual son las acciones destructivas que dañan a las mujeres y a ellos mismos.

Por otro lado, a partir de las cifras de violencia a nivel mundial, nacional y local, se puede asegurar que la mayoría de mujeres, se sienten, casi permanentemente, atemorizadas y amenazadas, lo que las lleva a la depresión, y vulnera su derecho a una vida libre de violencia. Esta inseguridad no sólo se vive en las calles, si no que convive con ella cada día, cada hora, cada minuto, ya que tiene al enemigo dentro de su casa, su pareja. El miedo no sólo es a ser golpeada y/o humillada, sino que incluso existe un miedo real a la muerte. Mientras esta situación continúe las mujeres vivirán con miedo desde que nacen hasta que mueren, o hasta que se implemente un modelo educativo que progresivamente erradique la creencia que el hombre es superior a la mujer. El PNUD (2018) señala que “La violencia sirve para controlar la vida de las mujeres, apropiarse de su trabajo y robarles la dignidad que merecen, igual que los varones”.

Es por ello que se debe poner atención a todas aquellas expresiones de violencia o ejercicio de poder del varón sobre la mujer, por más insignificante que parezca. Las alertas deben estar colocadas en todos los espacios y situaciones, ya que la violencia se reproduce y expresa en la familia, colegio, en la calle, en el ámbito laboral, político y con mayor gravedad en los medios de comunicación, por ser de alcance masivo.

La ONU (2014) también señala que la violencia contra las mujeres afecta el desarrollo de la sociedad porque es un obstáculo para que las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas desarrollen sus habilidades y capacidades, lo que les impide participar y dar un mayor aporte en la economía, la educación, la salud, la cultura, la política.

Para cambiar esta situación, se hace necesario investigar sus causas, y algunas de ellas son las creencias y conocimientos que se van adquiriendo y que condicionan las actitudes de hombre y mujeres frente a la violencia. Para identificar y erradicar progresivamente las actitudes y comportamientos machistas y violentos, es importante su abordaje desde diferentes frentes, escuela, familia, comunidad, espacios en los que se reproducen. Por ejemplo, teniendo en cuenta las estadísticas antes mencionadas que reflejan un alto porcentaje de violencia contra la mujer, se puede asegurar que los hijos e hijas permanentemente están

observando dicha situación y también son víctimas de violencia psicológica, además de que existe una alta posibilidad que ya estén o podrían estar replicando la relación de machismo/sumisión por parte del padre y la madre.

La escritora Gloria Steinem (citada por Pérez Del Campo, 2009) señala que “el primer problema para todos, hombres y mujeres, no es aprender sino desaprender”.

Para iniciar este proceso es importante identificar y reconocer la actitud de cada uno y cada una respecto a la violencia contra la mujer para luego pasar a analizar el ¿por qué? cuáles son las causas que lo producen en el contexto social y cultural al que pertenecemos, y finalmente construir una propuesta de formación que incorpore dichos aspectos y contribuya en la prevención de la violencia a partir de la reeducación de varones y mujeres.

Los objetivos de esa propuesta son, 1. Brindar información que genere conocimiento en los adolescentes sobre la contribución histórica de las mujeres y el trato recibido por la sociedad a partir de la discriminación por su sexo. 2. Desarrollar en los adolescentes la capacidad de desaprender creencias sexistas para que sean capaces de reconocer y evitar ejercer los estereotipos, que contribuyen a la violencia contra las mujeres y 3. Contribuir a que los adolescentes identifiquen el modelo de masculinidad y feminidad, que han construido, a partir de la reflexión de sus comportamientos diarios en casa, en la universidad y en los diferentes espacios donde se desenvuelven.

Estos objetivos se han definido atendiendo las sugerencias de Díaz-Aguado (2016), que en sus diferentes investigaciones e identificación de componentes en el campo educativo para el abordaje de la violencia sugiere, • Impulsar cambios cognitivos, afectivos y conductuales, que contribuyan a superar las diferentes causas de la problemática que se pretende superar. • Incorporar una perspectiva histórica, en el análisis de las desigualdades de hombres y mujeres, identificando las causas y consecuencias para un mejor análisis de la situación actual y un compromiso a mejorarla ya que aún hay un largo camino por recorrer. • Orientar en la construcción de una identidad propia y positiva, que contribuya a la igualdad de género

evidenciado en una equitativa distribución de responsabilidades en igualdad de derechos.

En la medida que el objetivo general de la presente investigación es “Determinar las actitudes respecto a la violencia contra la mujer, que presentan los adolescentes de 17 a 19 años” y en la medida que la propuesta formativa es importante para potenciar las actitudes positivas de los adolescentes en torno a la violencia contra la mujer, se analizará el marco teórico de la “actitud” y sus dimensiones.

Gómez (2007), en su investigación sobre “la prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo” afirma que la violencia de género es un problema de alta complejidad que debe ser abordado desde diferentes dimensiones, además se debe tener en cuenta que hay diversidad de factores que influyen en la actitud del maltratador, la víctima en sus contextos familiar y sociocultural.

Luego de un recorrido teórico se explicará algunas definiciones sobre la “actitud” y sus dimensiones. Por ejemplo, para Allport la actitud está condicionada por la experiencia, la cual influye en la respuesta de la persona frente a determinada situación.

Desde la definición clásica Vallerand (como se citó en Ubillo, Mayordono y Paéz, 2004) aborda algunas características como la relación que existe entre las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual, o como la llama Allport, conativa. Además señala que la actitud es aprendida, perdurable y con un componente de afectividad de agrado o desagrado.

Por su parte Bandura (como se citó en Ubillo et al, 2004) explica los aspectos biológicos de la actitud y concluye que todas las personas pueden aprender a ser violentos a través de la observación y la réplica del comportamiento de la figura que admira, la cual puede ser el padre, un familiar cercano, un amigo o incluso un modelo a imitar que promueven los medios de comunicación.

Por tanto, se puede interpretar que el aprendizaje de las actitudes machistas se inicia desde la infancia en el primer espacio de aprendizaje como es la familia,

continúa en la adolescencia y se reproduce y fortalecen en el círculo de amigos, escuela, universidades e institutos, pero es la adultez en donde se producen las expresiones más graves de machismo.

Teniendo en cuenta que las actitudes están condicionadas por las creencias, opiniones, sentimientos, estereotipos, opiniones, prejuicios e ideología, las cuales se van adquiriendo a lo largo de toda nuestra vida en los diferentes espacios de socialización y relacionamiento, que motivan nuestro comportamiento, como señalan Ortego, López y Álvarez (2011), se puede tener diferentes actitudes, de rechazo, aceptación, tolerancia, a favor o en contra de determinada situación, decisión política, problemáticas sociales, etc. ¿podrán modificarse éstas actitudes?, para Ortego, López y Álvarez (2011), las actitudes al ser aprendidas, la mayoría de ellas son posibles de transformarse. Aquellas que no se modifican son las que se encuentran bastante arraigadas y sólidas, por lo que solo experimentarían pequeños cambios. Esta afirmación debe ser tomada en cuenta ya que la construcción socio cultural del género es histórica y duradera en el tiempo, por lo que lograr la igualdad será un proceso complejo, multidimensional, lento, con avances y retrocesos, pero urgente de realizar.

Padua (como se citó en Hernández et al, 2014) señala que las actitudes son sólo un indicador del comportamiento, pero no son el comportamiento en sí, lo que quiere decir que se puede tener una actitud positiva hacia alguna situación o problema, pero no necesariamente actuar proactivamente para prevenir o evitar el problema. Sin embargo, asegura que sí son indicios que pueden tomarse en cuenta para un cambio de conducta progresivo. Por ejemplo, en el tema de la investigación, se puede rechazar la violencia pero no necesariamente actuar en su prevención.

Por su parte Alladio et al (2017) analiza la actitud desde tres dimensiones, y retomando la definición de Rosenberg & Hovland (1960), afirma que la actitud es una propensión a dar una respuesta a algún tipo de provocación, con determinada respuesta, que puede ser afectiva, cognitiva o conductual.

Para Rosenberg et al, (citado en Alladio et al, 2017), la dimensión afectiva está expresada por los sentimientos o emociones que inspira el objeto de actitud, estos

pueden ser positivos o negativos, agradables o desagradables...en cuanto a la dimensión cognitiva, es a través de la cual que se distinguen cada pensamiento, idea y creencia sobre la situación o problema en favorable o desfavorable, por ejemplo el estereotipo. En cuanto a la dimensión conductual, es la predisposición a comportarse de acuerdo a la relación con la dimensión cognitiva.

De igual forma, Ferreira (2009), tiene el siguiente planteamiento teórico de cuatro dimensiones para las actitudes:

- **Componente cognitivo:** Se refiere a las creencias y opiniones que las personas tienen en torno a una realidad, problema, idea, a partir de la información que obtuvo en su contexto y en relación social con otras personas.
- **Componente afectivo:** Es la carga emotiva y sentimental de las creencias y opiniones que le llevan a la persona a expresar atracción o rechazo.
- **Componente normativo:** Esta referido a la presión social que condiciona a las personas a ejercer conductas determinadas frente a un problema o situación.
- **Componente conductual:** Es la acción de la persona frente a una situación específica a partir de sus creencias, opiniones, sentimientos y normas.

Sin embargo, es Díaz Aguado (2009) quien desarrolla la base teórica del sexismo como una causa prioritaria de la violencia hacia la mujer por razones de género. Asimismo hace un análisis histórico de los cambios que se van generando en los adolescentes a partir de diferentes investigaciones en diferentes momentos. A través de éste análisis identifica tres componentes que se deben abordar en la prevención de la violencia machista.

1. **Componente cognitivo.** Considera que las diferencias biológicas, basadas en el sexo, son absolutas, por lo que no existe influencia de la cultura, la historia, los aprendizajes. Justifica la violencia contra la mujer porque las mujeres son inferiores a los varones. Estas creencias se convierten en un obstáculo para entender esta problemática social en toda su complejidad. Por ello, Díaz-Aguado (2002) asegura que incorporando en el sistema educativo programas que visibilicen a las mujeres y su rol a través de la historia, así como el maltrato recibido

históricamente, puede mejorar el componente cognitivo de los adolescentes frente a la violencia.

2. **Componente afectivo o valorativo**, es la construcción sexista de la identidad, que resalta la sumisión y debilidad como los valores predominantes en las mujeres; y asigna a los varones, la fuerza física, la dureza emocional. De esta manera la violencia se justifica si la “hombría” del varón se ve amenazada. Además genera en las mujeres la culpabilidad y depresión.

3. **Componente conductual** Son los comportamientos de hombres y mujeres, producto del bajo nivel cognitivo, que los lleva a ejercer la violencia y discriminación.

En uno de los estudios sobre actitudes, creencias y representaciones en adolescentes de 14 a 18 años realizado por Díaz-Aguado y Martínez Arias en el 2001, concluye que las creencias sexistas y de justificación de la violencia son rechazadas por el 86 % de los varones y 98% de las mujeres. A partir de lo cual, (Díaz Aguado, 2006), reflexiona e infiere que estos resultados se deben a que las personas suelen opinar y responder lo “políticamente correcto” y no aquello que realmente creen. Que podría identificar si tienen incorporado en su identidad el rechazo a la violencia. Por lo que propone realizar estudios multidisciplinarios que estudien en profundidad los comportamientos de los adolescentes.

Esteban y Fernández (2017) complementan esta postura de Díaz-Aguado, al incorporar en la discusión el Neosexismo, corriente actual que afirma que la igualdad entre hombres y mujeres ya es un hecho y que las exigencias de las mujeres son exageradas ya que han conseguido conquistar el ámbito público y ejercen plenamente sus derechos en el ámbito laboral, político y social. Por lo tanto, la discriminación que afecta a las mujeres ya no es un problema.

Este es un nuevo campo de investigación que se presenta a nivel local, por lo que se ha considerado contribuir con el análisis de la actitud de los adolescentes frente a la violencia, utilizando la “Escala de Actitudes hacia la Violencia de género EAVG de Chacón (2015)” quien define la actitud como “la predisposición de una persona para reaccionar de una manera propia frente cualquier acción o conducta que genere daño o sufrimiento psicológico, físico o sexual a una persona por su género, ya sea en la vía pública o privada”.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### Tipo de investigación

Es básica porque a decir de Landeau (2007) busca producir nuevos conocimientos y proponer otros campos de investigación del tema en cuestión. No existe una finalidad práctica.

##### Diseño de investigación

Es no experimental porque la variable no es manipulada por el investigador tal como hace referencia Hernández *et al.* (2014). En este tipo de estudios se observan los fenómenos tal y como suceden en la realidad. Es transversal porque los datos fueron recopilados en un determinado momento en el tiempo.

Es descriptiva, propositiva, y transeccional, ya que se indagó, recopiló y se presentaron los resultados tal y como suceden en la realidad. El sustento está en la definición de Hernández *et al.* (2014) quien afirma que éste tipo de investigaciones describen fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; tal como se manifiestan.

#### 3.2. Variables y operacionalización

**Variable:** Actitud frente a la violencia contra la mujer

##### Definición conceptual

Son las predisposiciones a responder asertivamente o de rechazo frente a cualquier acto o intención que genera sufrimiento o daño psicológico, físico o sexual hacia las mujeres. (Chacón, 2015).

##### Definición operacional

Es la medición de la actitud frente a la violencia de género a través de la escala de Actitudes hacia la violencia de género (EAVG), de Andrea Beatriz Chacón Hetzel

(2015). La presente escala cuenta con 37 preguntas que miden las tres dimensiones, 13 miden la dimensión cognitiva, 10 ítems miden la dimensión afectiva; y finalmente, 14 preguntas ayudaran a medir la dimensión conductual.

Para Hernández et al (2014) la escala de Likert es el método más pertinente para medir por escalas las variables que constituyen actitudes. Razón por la cual se ha seleccionado la escala de Lickert para medir las respuestas de los encuestados. Por lo que las respuestas se midieron utilizando la escala de Likert, con 5 alternativas: Totalmente en Desacuerdo (TD), En Desacuerdo (ED), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (NAND), De Acuerdo (DA) y Totalmente de acuerdo (TA).

### **Definición de las dimensiones**

Díaz Aguado (2009) las define de la siguiente manera,

- 1. Componente cognitivo.** Se refiere a la justificación de la violencia contra la mujer en base al sexismo y acepta la creencia que las mujeres son inferiores a los varones.
- 2. Componente afectivo o valorativo,** Resalta la sumisión y debilidad como los valores predominantes en las mujeres; y la fuerza física de los varones y su incapacidad de expresar sus sentimientos y emociones.
- 3. Componente conductual** Son los comportamientos de hombres y mujeres, producto del bajo nivel cognitivo, que los lleva a ejercer la violencia y discriminación.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

Se trata de una población censal de 460 estudiantes de la Escuela de Comunicación de la UPAO. 125 adolescentes de 17 a 19 años de I y II ciclo de la escuela de comunicación de una universidad privada de Piura-Perú.

La muestra es no probabilística intencional por decisión del investigador. Son 40 adolescentes de 17 a 19 años del curso de "Historia crítica de los medios" del II ciclo de la Escuela de Comunicación de la UPAO. Filial Piura. Hernández et al (2014) señala que en las muestras no probabilísticas, es el investigador quien define la muestra de acuerdo a las características del estudio.

### **Criterios de inclusión**

- Estudiantes varones y mujeres con edades entre 17 a 19 años.
- Estudiantes de una universidad privada.
- Estudiantes con voluntad de aportar a la investigación.

### **Criterios de exclusión**

- Estudiantes que no respondan a más del 50% de las preguntas.
- Estudiantes que no hayan respondido ninguna pregunta.
- Estudiantes que no respondan según las indicaciones.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para la recolección de los datos se aplicó la técnica de la encuesta y se aplicó un instrumento tipo cuestionario. Chasteauneuf (citado por Hernandez et al, 2014) señala que el cuestionario es el instrumento más adecuado para medir los fenómenos sociales. Dado que la investigación pretendió analizar la violencia contra la mujer como una problemática social se consideró que sería más pertinente aplicar este instrumento. Fueron 37 preguntas en torno a la variable “actitud”.

#### **Validez**

Se realizó la validez de contenido por criterio de tres expertos conocedores de la problemática regional y de la población. Los tres son docentes de pre grado y post grado, dos de ellos son psicólogos y un comunicador; y dos son metodólogos.

Luego de aplicar el método de coeficiente de proporción de rangos, se concluye que el instrumento seleccionado alcanzó un 100% de validez y concordancia.

#### **Confiabilidad**

De igual forma se midió el nivel de confiabilidad aplicando el test a 14 adolescentes de 17 y 19 años a través del método de Alfa de Cronbach (S.P.S.S.), concluyendo que se alcanzó un Nivel de Confiabilidad muy alta con un Alfa =  $0.877 > 0.8$ , siendo este test consistente y adecuado para el estudio.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,877	37

### 3.5. Procedimiento

Para poder realizar la presente investigación se solicitó el permiso correspondiente a la directora de la Escuela de Comunicación de la UPAO, indicándole la importancia para la universidad de contar con información sobre las actitudes y comportamientos posibles de sus universitarios en torno a la violencia contra la mujer, para el diseño de estrategias en la prevención, y en la sensibilización de los adolescentes para rechazar todo acto de violencia entre pares o con los docentes.

Posteriormente, se les consultó a los estudiantes del curso de “Historia crítica de los medios”, de 17 a 19 años sobre su participación en la investigación. Se enfatizó en el carácter de anónimo para que puedan responder con total sinceridad.

### 3.6. Método de análisis de datos

Para el procesamiento de datos y el uso de las operaciones para el ingreso de datos se utilizó el programa de análisis estadístico IBM SPSS 20.

### 3.7. Aspectos éticos

Wiersmar y Jurs (2008) proponen los siguientes aspectos,

**Consentimiento o Aprobación de la Participación.** Se contará con la autorización de la universidad en la que se aplicará la investigación.

**Confidencialidad,** los estudiantes deben estar seguros de su anonimato y por tanto no revelará su identidad ni los datos obtenidos a personas ajenas a la investigación.

**Transparencia y fidelidad de los datos.** Los datos no serán manipulados y se respetarán los resultados. Asimismo, se contará con la colaboración de un profesional en estadística que ayude a procesar la información para que los resultados estén sujetos a la mayor exactitud posible que requiere la investigación por su contribución al campo educativo.

#### IV. RESULTADOS

Luego de aplicar el test a 40 adolescentes de 17 a 19 años para determinar el nivel de actitud frente a la violencia contra la mujer en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual, se obtuvieron los siguientes resultados,

##### Objetivo general:

Determinar las actitudes respecto a la violencia contra la mujer, que presentan los adolescentes de 17 a 19 años de una universidad privada de Piura, 2020.

Tabla N°1: Actitudes frente a la violencia contra la mujer

TOTAL	SEXO					
	MASCULINO		FEMENINO		Total	
	N	%	N	%	N	%
ALTA	14	82,4%	19	82,6%	33	82,5%
MEDIO	3	17,6%	4	17,4%	7	17,5%
BAJO	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100,0%</b>	<b>23</b>	<b>100,0%</b>	<b>40</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Test aplicado a estudiantes universitarios de 17 a 19 años Piura, 2020.

Tabla N°2: Estadísticos descriptivos

DIMENSIONES	N	Media	Desv. típ.
D.COGNITIVA	40	1,1750	,38481
D.AFECTIVA	40	1,1500	,36162
D.CONDUCTUAL	40	1,1250	,33493

El cuadro N°1, muestra las actitudes de los estudiantes universitarios de 17 a 19 años, frente a la violencia contra la mujer, donde el 17,5% de los estudiantes tienen una actitud media y el 82,5% tiene una actitud alta. Además, el cuadro N°2 los promedios inferiores a 1,175 dan cuenta de un nivel alto en las actitudes frente a la violencia contra la mujer, es decir, los estudiantes manifiestan estar, **TOTALMENTE EN DESACUERDO** o **EN DESACUERDO** frente a las actitudes hacia la violencia de género.

## Objetivos específicos:

### Objetivo específico 1:

Identificar el nivel de las actitudes cognitivas frente a la violencia contra la mujer, en estudiantes universitarios de 17 a 19 años Piura, 2020.

Tabla N°3: Actitudes cognitivas frente a la violencia

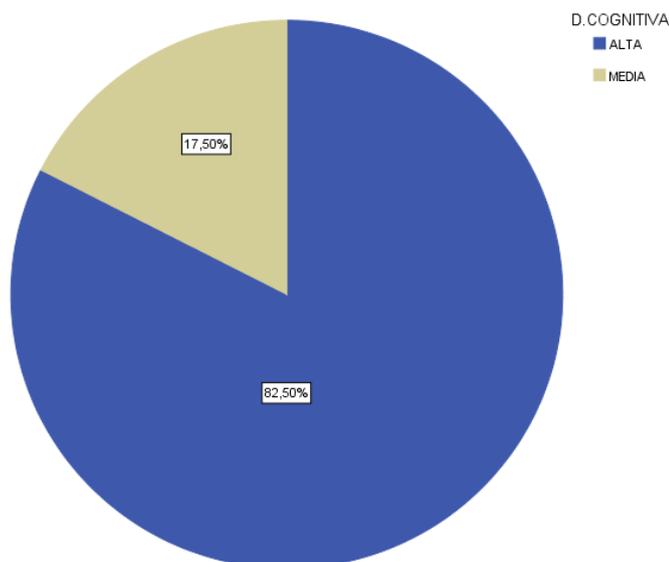
D.COGNITIVA	SEXO					
	MASCULINO		FEMENINO		Total	
	N	%	N	%	N	%
ALTA	14	82,4%	19	82,6%	33	82,5%
MEDIO	3	17,6%	4	17,4%	7	17,5%
BAJO	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100,0%</b>	<b>23</b>	<b>100,0%</b>	<b>40</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Test aplicado a estudiantes universitarios de 17 a 19 años Piura, 2020.

Tabla N°4: Estadísticos descriptivos

DIMENSIONES	N	Media	Desv. típ.
D.COGNITIVA	40	1,1750	,38481

Figura N°1: Actitudes cognitivas frente a la violencia



**Descripción:** El cuadro N°3, muestra que el 82,5% de los adolescentes de 17 a 19 años presentan una actitud cognitiva alta frente a la violencia contra la mujer, y sólo el 17, 5% tienen una actitud media. Asimismo vale indicar que ningún adolescente tiene una baja actitud cognitiva con respecto a la violencia hacia la mujer. También se puede evidenciar que no existe una variación significativa entre varones y mujeres. El 82.4% en el caso de los varones y el 82.6% en el caso de las mujeres. Con respecto a la media aritmética, ésta es de 1,1750. Por tanto, se acepta la hipótesis que existe una alta incidencia de la dimensión cognitiva en éste grupo etario. Lo que quiere decir que tanto varones como mujeres adolescentes están totalmente en desacuerdo con las creencias de inferioridad de las mujeres con respecto a los varones, lo que justifica la violencia contra ella.

**Objetivo específico 2:**

Identificar el nivel de las actitudes afectivas frente a la violencia contra la mujer, en estudiantes universitarios de 17 a 19 años Piura, 2020.

Tabla N°5: Actitudes afectivas frente a la violencia

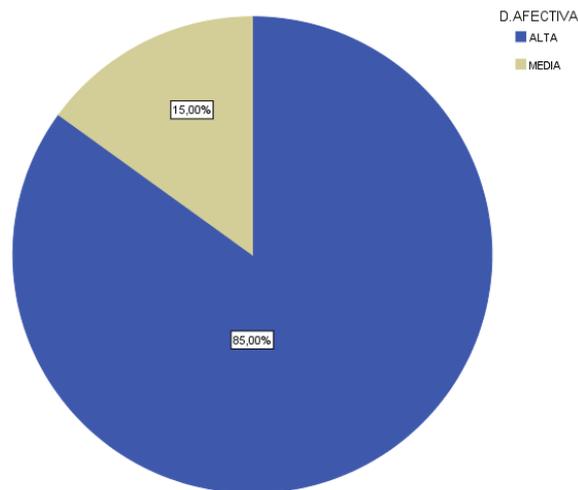
D. AFECTIVA	SEXO					
	MASCULINO		FEMENINO		Total	
	N	%	N	%	N	%
ALTA	13	76,5%	21	91,3%	34	85,0%
MEDIO	4	23,5%	2	8,7%	6	15,0%
BAJA	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	17	100,0%	23	100,0%	40	100,0%

Fuente: Test aplicado a estudiantes universitarios de 17 a 19 años Piura, 2020.

Tabla N°6: Estadísticos descriptivos

DIMENSIONES	N	Media	Desv. típ.
D.AFECTIVA	40	1,1500	,36162

Figura N°2: Actitudes afectivas frente a la violencia



**Descripción:** El cuadro N°5, muestra que el 85% de los adolescentes de 17 a 19 años presentan una actitud afectiva alta frente a la violencia contra la mujer, y sólo el 15% tienen una actitud media. Asimismo vale indicar que ningún adolescente tiene una baja actitud afectiva con respecto a la violencia hacia la mujer. También se puede evidenciar que existe una variación de 14,8% entre varones y mujeres. El 76.5% en el caso de los varones y el 91.3% en el caso de las mujeres. De igual forma, comparando los resultados por la variable sexo, el grupo de adolescentes con una actitud media en la dimensión afectiva, la mayoría son varones, 23,7% y en menor medida las mujeres con un 8,7%. Con respecto a la media aritmética, ésta es de 1,1500.

Por tanto, se rechaza la hipótesis que existe una incidencia media de la dimensión afectiva que resalta la sumisión y debilidad como los valores predominantes en las mujeres; y la fuerza física como la cualidad predominante en los varones, ya que la mayoría de los adolescentes están Totalmente en Desacuerdo con ésta afirmación.

### Objetivo específico 3:

Identificar el nivel de las actitudes conductuales frente a la violencia contra la mujer, en estudiantes universitarios de 17 a 19 años, Piura, 2020.

Tabla N°7: Actitudes conductuales frente a la violencia

D. CONDUCTUAL	SEXO		Total
	MASCULINO	FEMENINO	

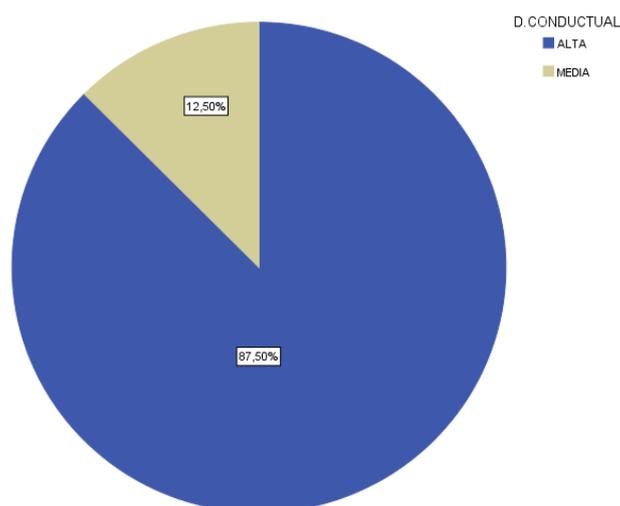
	N	%	N	%	N	%
ALTA	15	88,2%	20	87,0%	35	87,5%
MEDIO	2	11,8%	3	13,0%	5	12,5%
BAJA	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	17	100,0%	23	100,0%	40	100,0%

Fuente: Test aplicado a estudiantes universitarios de 17 a 19 años Piura, 2020.

Tabla N°8: Estadísticos descriptivos

DIMENSIONES	N	Media	Desv. típ.
D.CONDUCTUAL	40	1,1250	,33493

Figura N°3: Actitudes conductuales frente a la violencia



**Descripción:** El cuadro N°7, muestra que el 87,5% de los adolescentes de 17 a 19 años presentan una actitud conductual alta frente a la violencia contra la mujer, y sólo el 12,5% tienen una actitud media. Asimismo vale indicar que ningún adolescente tiene una baja actitud conductual con respecto a la violencia hacia la mujer. También se puede evidenciar que no existe una variación significativa entre varones y mujeres. El 88,2% en el caso de los varones y el 87% en el caso de las mujeres. Con respecto a la media aritmética, ésta es de 1,1250.

Por tanto, se acepta la hipótesis que existe una incidencia alta de la dimensión conductual que justifica el comportamiento violento de los varones ya que la mayoría de los encuestados están totalmente en desacuerdo con éstas conductas.

## V. DISCUSIÓN

Con respecto al objetivo general “Determinar las actitudes respecto a la violencia contra la mujer, que presentan los adolescentes de 17 a 19 años de una universidad privada de Piura, 2020”, los resultados arrojan que el 82,5% tiene una actitud alta frente a la violencia contra la mujer, es decir que están Totalmente en desacuerdo o En desacuerdo con las creencias machistas que justifican la violencia contra las mujeres. Además se puede evidenciar que no existe una variación significativa entre varones y mujeres. El 82.4% en los varones y el 82.6% en las mujeres. Teniendo en cuenta los tres componentes actitudinales estudiados, se identifica que en los tres casos existe un nivel alto. En lo que respecta a la actitud cognitiva, el porcentaje es del 82,5%; en cuanto a la actitud afectiva, es de 85% y 87,5% en la actitud conductual.

Estos resultados difieren con los de Dulong (2018) quien concluyó que tanto el sexismo como la violencia de género se encuentran en un nivel medio en los estudiantes. 51,4% y 47,7% respectivamente.

De igual forma, no coincide con los resultados de Pacheco (2015) ya que se afirma, que la mayoría de los estudiantes son indiferentes frente a la violencia contra la mujer en la relación de pareja, dicha actitud se justificaría con el hecho que la mayoría de los jóvenes podrían haber estado expuestos a violencia intrafamiliar, que los lleva a normalizarla.

Sin embargo, teóricamente, concuerda con lo planteado por Díaz Aguado (2003) en sus investigaciones, que confirma que entre el 70% y 98% de los adolescentes rechazan tajantemente las creencias sexistas y de justificación de la violencia.

Díaz Aguado (2003) afirma que el rechazo a las creencias que promueven la violencia entre los adolescentes, son muy coherentes y están vinculados con la disposición a oponerse a otras creencias sexistas que justifican la violencia contra la mujer.

Díaz Aguado (2016), luego de comparar sus investigaciones del 2003 y 2010, asegura que existen cambios significativos en los adolescentes al poner de

manifiesto su rechazo a la discriminación de la mujer y a la violencia de género. Sin embargo Esteban (2017) señala que nuestra sociedad está compuesta por personas que se presentan, ante la comunidad, como respetuosas de las normas y no prejuiciosas, suelen expresar sus pensamientos y opiniones de acuerdo a lo que los demás esperan escuchar, sobre todo en aquellos temas tabú o controversiales como el aborto, el racismo o la violencia contra la mujer. Contrariamente a ello, su comportamiento evidencia un enmascarado ejercicio de la violencia machista.

Por ello se plantea impulsar cambios cognitivos, afectivos y conductuales, en los adolescentes que contribuyan a superar el problema investigado.

Esto es muy importante ya que en los antecedentes, los diferentes investigadores coinciden en señalar la importancia de crear programas de formación que contribuya a aumentar el grado de rechazo de los adolescentes de la violencia contra la mujer. Por ejemplo Gonzales (2017) asegura que hay una mayoría de alumnos y alumnas con muchas creencias sexistas, por lo que se hace urgente realizar acciones educativas de los colegios, el estado y otros actores sociales.

Por su parte Merino (2016) también concluye que una contribución a la disminución de la violencia en los estudiantes es incluir en un modelo educativo, un programa de detección del sexismo, para la educación con igualdad de género, basada en los principios de respeto, igualdad y transversalidad. Esto ayudará a la prevención de cualquier forma de violencia.

Incluso Guzman (2015) resalta el hecho que los varones tienen una mayor disposición a los programas de formación sobre violencia de género porque los consideran como herramientas eficaces para su prevención.

Continuando con el objetivo específico 1, identificar el nivel de las actitudes cognitivas respecto a la violencia contra la mujer, que presentan los adolescentes de 17 a 19 años de una universidad privada de Piura; los resultados de la presente investigación muestran que el 82,5% de los adolescentes de 17 a 19 años presentan una actitud cognitiva alta frente a la violencia contra la mujer, y sólo el 17, 5% tienen una actitud media. Asimismo vale indicar que ningún adolescente

tiene una baja actitud cognitiva con respecto a la violencia hacia la mujer. También se puede evidenciar que no existe una variación significativa entre varones y mujeres. El 82.4% en el caso de los varones y el 82.6% en el caso de las mujeres. Estos hallazgos concuerdan con los resultados de Burgos y Pinilla (2018), en cuya investigación se encontró que el grupo de estudio tiene un grado alto de conocimiento de la violencia y rechazo cognitivo hacia esta. Tampoco se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Gonzales (2017), obtuvo resultados opuestos al revelar que los jóvenes reproducen exactamente los estereotipos sexistas que existen en la sociedad, por lo que justifican la agresión contra las mujeres por diferentes motivos, como los celos. De igual forma, la mayoría de las chicas consideran que el amor puede excusar las conductas agresivas de los varones. La conclusión es que se necesitan urgentes acciones educativas de las instituciones educativas, el estado y toda la sociedad, ya que la violencia de género y las creencias sexistas siguen estando presentes en una amplia proporción de mujeres y varones adolescentes.

También existe diferencia con los resultados de Gastañadui (2019) en cuyo estudio se encuentra que los estudiantes varones tienen niveles más altos en la dimensión de sexismo hostil (53.8%) a diferencia de las mujeres (9.1%). Esto demuestra que se mantiene una cultura sexista que sustenta una sociedad machista. Otro resultado es que las creencias sexistas benévolas son proporcionales entre hombres (69.2%) y mujeres (72.7%).

Estos resultados se pueden sustentar en la teoría de Esteban y Fernández (2017), quienes desarrollan la teoría del Neosexismo, corriente actual que afirma que la igualdad entre hombres y mujeres ya es un hecho y que las exigencias de las mujeres son exageradas ya que han conseguido conquistar el ámbito público y ejercen plenamente sus derechos en el ámbito laboral, político y social. Por lo tanto, la discriminación que afecta a las mujeres ya no es un problema.

Dicho esto y teniendo en cuenta a Díaz-Aguado, quien asegura que el componente cognitivo es altamente relevante en las actitudes sexistas de los adolescentes que los pueden condicionar a la violencia; es importante atender la sugerencia de Díaz-

Aguado, quien plantea que se debe incluir en los programas educativos y formativos textos y que visibilicen a las mujeres y expliquen el origen histórico de las diferencias de género, y las consecuencias de éstas desigualdades. De esta manera se contribuirá a erradicar la creencia que las diferencias biológicas, basadas en el sexo, son absolutas, y que no existe influencia de la cultura, la historia y los aprendizajes en los diferentes espacios de socialización.

Es importante mencionar que en la actualidad el sexismo tiene nuevas formas de expresión, más sutiles, por lo que puede pasar inadvertido y con mayor posibilidad de ser aceptado inconscientemente, perpetuando el sistema machista.

Los autores que han investigado y teorizado sobre el sexismo son Glick & Fiske. Este nuevo sexismo lo denominan Glick y Fiske (1996) "Sexismo Ambivalente", que se origina en la influencia simultánea de dos tipos de creencias sexistas a través de la cual los varones responden de manera favorable a determinados roles de las mujeres, pero totalmente desfavorable a otras como por ejemplo los roles en el ámbito privado.

El segundo objetivo de la presente investigación fue identificar el nivel de las actitudes afectivas respecto a la violencia contra la mujer, que presentan los adolescentes de 17 a 19 años. Los resultados muestran que el 85% de los adolescentes de 17 a 19 años presentan una actitud afectiva alta frente a la violencia contra la mujer, y sólo el 15% tienen una actitud media. Asimismo vale indicar que ningún adolescente tiene una baja actitud afectiva con respecto a la violencia hacia la mujer. También se puede evidenciar que existe una variación de 14,8% entre varones y mujeres. El 76.5% en el caso de los varones y el 91.3% en el caso de las mujeres. De igual forma, comparando los resultados por la variable sexo, el grupo de adolescentes con una actitud media en la dimensión afectiva, la mayoría son varones, 23,7% y en menor medida las mujeres con un 8,7%. Con respecto a la media aritmética, ésta es de 1,1500.

Estos hallazgos son bastante similares a los de Merino (2016) en su tesis doctoral "Sexismo, amor romántico y violencia de género en la adolescencia", en cuyo ítem "Considero que los sentimientos y las emociones son cosas principalmente de mujeres" se evidencia que el 67,01% de los chicos y chicas tiene un nivel alto de

actitud afectiva, y el 14,60%, están en un nivel medio, al estar sólo “en desacuerdo”. En el ítem: “Considero que la valentía y el coraje son cosas principalmente de hombres”, el 68.69% está “en total desacuerdo” lo que significa que existe un nivel alto de la actitud afectiva.

Díaz-Aguado (2003), sostiene que existe la posibilidad que los adolescentes respondan lo “políticamente correcto” y que en realidad, el rechazo a la violencia machista, no lo hayan interiorizado y no forme parte de su identidad. Díaz-Aguado considera importante profundizar en el análisis de ésta dimensión porque teóricamente, según, este componente ayuda a entender la construcción de la identidad masculina y la identidad femenina, en base a la discriminación por razones de género basados en la diferencia sexual. Este componente afectivo, explicaría la autoculpabilización de las mujeres ante un acto de violencia, y por tanto su tendencia a la depresión, por la sensación de miedo y amenaza constante en la que viven.

Además, es importante tomar en cuenta la teoría que desarrolla Díaz-Aguado al señalar que en el proceso de aprendizaje de la afectividad y la construcción de identidad, tienen una alta influencia los valores y patrones observados por los adolescentes como modelos a seguir.

Al respecto, Gowan (citado por Larena y Molina, 2010), indica que existen creencias que sustentan las actitudes afectivas, al pensar que las mujeres agredidas son las responsables y las que incitan al varón a la violencia contra ellas o al asegurar que los agresores tienen problemas mentales o que los varones por el simple hecho de ser hombres, no pueden controlar sus necesidades sexuales, esto justifica no solo agresión física sino también sexual.

Vale la pena hacer referencia a la antropóloga y feminista Rita Sagato quien afirma que los hombres que ejercen violencia contra una mujer e incluso llegan a asesinarla, no son dementes sino que “son hijos sanos del patriarcado”.

Con respecto al objetivo específico 3 que plantea, identificar el nivel de las actitudes conductuales respecto a la violencia contra la mujer, que presentan los adolescentes de 17 a 19 años de una universidad privada de Piura, se encontró

que el 87,5% de los adolescentes de 17 a 19 años presentan una actitud conductual alta frente a la violencia contra la mujer, y sólo el 12,5% tienen una actitud media. Tampoco existe una variación significativa entre varones y mujeres. El 88,2% en el caso de los varones y el 87% en el caso de las mujeres.

Estos resultados son diferentes a los encontrados por Burgos y Pinilla (2018), cuyos resultados en la dimensión conductual, concerniente a la “tolerancia”, los chicos son más tolerantes y con mayor aceptación a la violencia a diferencia de las chicas, cuya aceptación y tolerancia, es media.

Sin embargo, sí existe coincidencia con los resultados obtenidos por Guzman (2015), en la cual, la mayoría de los adolescentes de 14 a 19 años muestran cero tolerancia a las expresiones de violencia frente a las personas del sexo femenino. Un dato resaltante es que los varones perciben a la educación como el mecanismo de mayor eficacia para erradicar la violencia de género; sin embargo, las mujeres perciben ello en un menor porcentaje.

Al respecto, Díaz-Aguado define el componente conductual de la actitud como los comportamientos de hombres y mujeres, producto del bajo nivel cognitivo, que los lleva a ejercer la violencia y discriminación. Con lo cual, al encontrar en la presente investigación, un nivel alto de la actitud conductual, se podrá afirmar que los adolescentes tienen bajas probabilidades de ejercer o justificar la violencia contra la mujer.

Esta afirmación se complementa con la teoría de Padua (como se citó en Hernández et al, 2014) señala que las actitudes son sólo un indicador del comportamiento, pero no son el comportamiento en sí, lo que quiere decir que se puede tener una actitud positiva hacia alguna situación o problema, pero no necesariamente actuar proactivamente para prevenir o evitar el problema. Sin embargo, asegura que sí son indicios que pueden tomarse en cuenta para un cambio de conducta progresivo. Por ejemplo, en el tema de la investigación, se puede rechazar la violencia pero no necesariamente actuar en su prevención.

Por su parte la teoría de Ferreira (2009), define el componente conductual como la acción de la persona frente a una situación específica a partir de sus creencias,

opiniones, sentimientos, A partir de esta afirmación y teniendo en cuenta que en los tres componente analizados, se encontró un nivel alto de la actitud cognitiva, afectiva y conductual, también se puede asegurar que los adolescentes de 17 a 19 años rechazan la violencia contra la mujer y tienen menos predisposición a ejercerla.

A pesar de ello y teniendo en cuenta el porcentaje de 12,5% del nivel medio de la actitud conductual, se puede atender las sugerencias teóricas de Díaz-Aguado (2003) y desarrollar en los adolescentes la capacidad para identificar los estereotipos sexistas, y evitar ejercerlos en los diferentes ámbitos de aprendizaje y desarrollo personal. Por lo que se debe impulsar la lucha contra la violencia hacia la mujer desde una perspectiva más amplia como es la defensa de los derechos humanos, ya que es bien sabido, que ésta problemática perjudica no a toda la sociedad.

## VI. CONCLUSIONES

1. El 82,5% tiene una actitud alta frente a la violencia contra la mujer, es decir que están Totalmente en desacuerdo o En desacuerdo con las creencias machistas que justifican la violencia contra las mujeres. Además se puede evidenciar que no existe una variación significativa entre varones y mujeres. El 82.4% en los varones y el 82.6% en las mujeres. Teniendo en cuenta los tres componentes actitudinales estudiados, se identifica que en los tres casos existe un nivel alto. Ver Tabla No. 1.
2. En la tabla No. 3, el 82,5% de los adolescentes de 17 a 19 años presentan una actitud cognitiva alta frente a la violencia contra la mujer, y sólo el 17,5% tienen una actitud media. Asimismo vale indicar que ningún adolescente tiene una baja actitud cognitiva con respecto a la violencia hacia la mujer. También se puede evidenciar que no existe una variación significativa entre varones y mujeres. El 82.4% en los varones y el 82.6% en las mujeres.
3. Tal como se visibiliza en la tabla No. 5, el 85% de los adolescentes de 17 a 19 años presentan una actitud afectiva alta frente a la violencia contra la mujer, y sólo el 15% tienen una actitud media. Asimismo vale indicar que ningún adolescente tiene una baja actitud afectiva con respecto a la violencia hacia la mujer. También se puede evidenciar que existe una variación de 14,8% entre varones y mujeres. El 76.5% en los varones y el 91.3% en las mujeres.
4. El 87,5% de los adolescentes de 17 a 19 años presentan una actitud conductual alta frente a la violencia contra la mujer, y sólo el 12,5% tienen una actitud media. Tampoco existe una variación significativa entre varones y mujeres. El 88,2% en los varones y el 87% en las mujeres. Ver tabla No. 7.

## VII. RECOMENDACIONES

1. A los directivos de la escuela de comunicación de la Universidad Privada “Antenor Orrego”-UPAO, impulsar investigaciones formativas para un análisis más profundo de la influencia de los contenidos que producen los medios de comunicación en los comportamientos sexistas de los adolescentes y jóvenes.
2. Teniendo en cuenta el porcentaje señalado, también se recomienda a la UPAO fortalecer las áreas de defensoría de los estudiantes para que también pueda realizar acciones de prevención de la violencia en el ámbito universitario.
3. A partir del resultado obtenido en el que se evidencia que la mayoría de varones, 23,7%, tienen un nivel medio en la dimensión afectiva de la actitud de la violencia contra la mujer, mientras que las mujeres solo tienen un 8,7%., se recomienda a los directivos de la escuela de comunicación de la UPAO promover investigaciones multidisciplinarias que puedan identificar las causas estructurales de la diferente actitud entre varones y mujeres, y analizar las situaciones en las cuales los varones son más sexistas y aceptan la violencia.
4. A pesar que existe un nivel alto de la actitud de los adolescentes de 17 a 19 años, frente a la violencia contra la mujer, se recomienda a los directivos de la escuela de comunicación de la UPAO, impulsar investigaciones que analicen el comportamiento de los adolescentes y la relación con los componentes cognitivos, afectivos y conductuales, con la finalidad de identificar si existe coherencia entre lo que saben, sienten y creen, con su comportamiento.
5. Existen análisis y propuestas formativas para la prevención de la violencia contra la mujer, que pueden ser incorporadas en el currículo educativo tal como lo manda el Currículo Nacional de Educación Básica. Sin embargo, al ser la violencia un aprendizaje histórico y que demanda largos procesos para

un cambio de actitud, es importante que la UPAO incorpore indicadores de aseguramiento de la calidad que asegure una formación en igualdad de género para la prevención de la violencia contra la mujer en el ámbito universitario, en la cual se involucre no solo a los estudiantes, sino también a los docentes. Asimismo la UPAO también puede incorporar en sus objetivos educacionales la igualdad de género.

6. La presente investigación incluye una propuesta de formación, teniendo en cuenta los tres componentes de la actitud frente a la violencia contra la mujer. Se recomienda a la UPAO su implementación como una contribución a la prevención y a la reeducación de varones y mujeres para un cambio positivo.

## **PROPUESTA FORMATIVA**

### **I. DATOS GENERALES**

Institución:	Universidad Privada “Antenor Orrego”. Piura.
Denominación:	Una propuesta formativa para un cambio positivo
Población (Cobertura):	40 estudiantes entre 17 y 19 años del I y II ciclo CCOM.
Responsable:	Lic. Belia del Pilar Concha Alburqueque
Duración:	Ocho (08) semanas – Ocho (08) sesiones.

### **II. PRESENTACIÓN**

El presente documento propone un programa de formación dirigido a adolescentes, hombres y mujeres, que a pesar de tener una actitud positiva frente a la violencia contra la mujer requiere mayor conocimiento de sus causas y consecuencias, para que de manera individual e independiente sean capaces de identificar actitudes violentas a través del micromachismo, en su comportamiento o a través de mensajes externos. A partir del auto reconocimiento, como un primer paso, el adolescente podrá ser capaz de realizar pequeños cambios personales e ir incorporando en la construcción de su identidad el respeto y valoración hacia las mujeres que le impidan ejercer violencia contra ellas o ser indiferente ante situaciones de violencia de terceros.

Los contenidos a desarrollar en el programa de formación que aquí se presenta, considera aspectos cognitivos, afectivos y conductuales, para la orientación de los adolescentes hacia actitudes positivas en un proceso de cambio y actuación personal y colectiva. Todas las acciones formativas se adecuarán al contexto y procesos locales para incorporar las características culturales y sociales del ámbito de intervención.

### **A nivel conceptual:**

Esta, como otras propuestas de educación para adolescentes, apunta a promover un proceso de aprendizaje que integre el logro de capacidades cognitivas contextualizadas, con el manejo de sus emociones y actuaciones para la afirmación de valores que contribuyen a su desempeño social.

De esta manera, el proceso de aprendizaje se promueve tanto desde el espacio educativo de capacitación, como desde el espacio de interacción social en el ámbito educativo, donde se tiene la posibilidad de ejercitar lo aprendido en el relacionamiento con sus pares.

### **A nivel procedimental:**

Se desarrollaran talleres prácticos, vivenciales, en los cuales los adolescentes como público objetivo de la capacitación serán el centro de la acción educativa, teniendo en cuenta que los aprendizajes se dinamizan a partir de los contenidos y la enseñanza, pero fundamentalmente se construyen y dinamizan a partir de la elaboración propia de las personas, a partir de sus experiencias. Por tanto, será un proceso constructivo individual, que tendrá sentido y valor en la medida que cada joven se conecte con sus saberes previos y construya su propio conocimiento significativo, útil para su actuación personal y social.

Esta propuesta se inscribe en las orientaciones pedagógicas de la educación popular Algunas de estas son:

- La valoración de la cultura, la historia personal y del mundo, el saber de las y los participantes, como aporte significativo para la construcción de aprendizajes.
- La metodología promueve un relacionamiento horizontal entre los facilitadores y participantes, participativa, humana y dialógica.
- El trabajo grupal como forma de relación entre participantes y facilitadores, que permite decodificar, desaprender, aprender y afirmar conocimientos en colectivo.

- Actitud crítica en la lectura de la realidad problemática de la violencia contra las mujeres, desde su realidad, la construcción de conceptos y procesos de reflexión, así como en la recreación y apropiación de actitudes de acuerdo a sus realidades concretas.

### **A nivel actitudinal:**

Busca promover jóvenes que compartan valores como el respeto, la solidaridad, la igualdad, la paz, y el sentido del desarrollo humano en igualdad de oportunidades para varones y mujeres.

En tal sentido el programa formativo se interesa por potenciar la actitud crítica y propositiva de las y los adolescentes en su entorno y problemáticas específicas, a su vez busca motivar en ellos y ellas, el ejercicio de una conducta asertiva y de respeto a las mujeres que les impida el ejercicio de la violencia, ya que no basta sólo con tener el conocimiento y estén informados sobre ésta problemática que afecta , en su mayoría a las mujeres, sino de personas, seres humanos con igualdad de derechos y capacidad de luchar contra la violencia hacia las mujeres y contribuir a transformar su entorno a partir de desarrollo de sus capacidades y la acción ciudadana.

### **Principios Básicos**

#### **Principio de derechos Humanos**

Estrategias para el fortalecimiento de las capacidades de los adolescentes como sujetos de derechos (defensa y exigibilidad) ya que las personas desde que nacen tienen un conjunto de derechos humanos que el Estado y la sociedad debe garantizar.

Durante el desarrollo del presente programa se compartirán algunos de los indicadores que ponen en evidencia las limitaciones que enfrentan las mujeres para ejercer el derecho de vivir libre de violencia (autonomía física) con énfasis en los adolescentes.

#### **Principio de género**

Este principio permite reconocer que varones y mujeres no comparten las mismas oportunidades de desarrollo como seres humanos por diversas razones históricas y culturales que generan grandes brechas a nivel político, social, económico, cultural, etc.

Este enfoque busca que cuestionemos las relaciones de poder que están presentes en nuestras relaciones humanas, así mismo, que se elimine toda forma de discriminación, se promueva la autonomía, y se asegure el pleno desarrollo de mujeres y varones. Sobre todo lo que corresponde a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

### **Principio de Interculturalidad**

La presente propuesta formativa se enmarca en la concepción de cultura, que inscribe al ser humano en un marco contextualizado, que se expresa en cosmovisiones, conocimientos, saberes, creencias, modos de vida, lengua, costumbres, edad, etc., en torno a un territorio y comunidad, que justifican las diferencias desde la perspectiva del ser varón y del ser mujer y justifica el nivel de aceptación o rechazo a la violencia machista.

### **Principio de integralidad**

Hace referencia a que la violencia contra las mujeres es multicausal con diversidad de factores que influyen en la actitud del maltratador y la víctima en sus contextos familiar, en comunidad y sociocultural. Por ello es importante incorporar en los programas formativos, el análisis de la diversidad de factores que influyen en este proceso de aprendizaje de la violencia y su desaprendizaje.

## **III. PROBLEMÁTICA DETECTADA**

A nivel nacional existen encuestas y observatorios que monitorean permanentemente la problemática de la violencia contra la mujer a partir de los casos denunciados en los Centros de Emergencia Mujer, Policía Nacional y Ministerio Público, en torno a la violencia física, psicológica, sexual y

patrimonial. Estos datos demuestran que existe un alto grado de violencia contra la mujer. Dichas instituciones señalan que, el 63.2% de las mujeres, entre 15 y 49 años, han sufrido violencia, que en el 2019 se registró 166 asesinatos contra mujeres por causas de género y hubo 570 tentativas de feminicidio, y en los primeros 5 meses del 2020 ya van 47 mujeres asesinadas. Mientras que en el primer trimestre del 2020, se presentaron 1.500 denuncias de mujeres violentadas sexualmente.

Piura no se queda atrás, y en el 2019 ocupaba el 6to lugar en casos de violencia contra la mujer. Según la Policía Nacional del Perú en el 2018, se registraban 42 casos diarios de violencia física; mientras que los Centros de Emergencia Mujer (CEM, 2018), recibieron, cada día 12 denuncias de mujeres víctimas de violencia física y 27 casos diarios de todo tipo de violencia. De este total el 23% son niños y adolescentes, hasta los 14 años. También registró, 7.9 casos de violaciones sexuales en menores de 17 años.

Este oscuro panorama puede cambiar de color y tornarse en verde esperanza, con los resultados obtenidos en la presente investigación que infieren una posible disminución de la violencia. Todo dependerá de seguir investigando y aprovechando la actitud positiva que tienen los adolescentes de 17 a 19 años frente a la violencia.

Estos resultados arrojan que el 82,5% de los adolescentes tiene una actitud alta frente a la violencia contra la mujer, es decir que están **TOTALMENTE EN DESACUERDO** o **EN DESACUERDO** con las creencias machistas que justifican la violencia contra las mujeres. El 82.4% en los varones y el 82.6% en las mujeres. Teniendo en cuenta los tres componentes actitudinales estudiados, se identificó que en lo que respecta a la actitud cognitiva, el porcentaje es del 82,5%; el 82.4% en los varones y el 82.6% en las mujeres. En cuanto a la actitud afectiva, el 85% tienen una actitud alta frente a la violencia, El 76.5% en los varones y el 91.3% en las mujeres. Con respecto a la actitud conductual, es el 87,5% de los adolescentes los que tienen una actitud conductual alta, de los cuales, el 88,2% son varones y el 87% mujeres.

Cabe indicar que ningún adolescente tiene una baja actitud frente a la violencia contra la mujer, pero sí existe un 17,5% de chicos y chicas con un nivel medio de actitud frente a la violencia. En la actitud cognitiva este porcentaje es similar, 17,5%. Para la actitud afectiva el nivel medio es de 15% y en la actitud conductual es de 12,5%.

Asimismo, se ha evidenciado que en el componente afectivo son más los varones los que tienen una actitud media frente a la violencia con un 23,7% y en menor medida las mujeres con un 8,7%.

Al respecto, es importante tomar en cuenta la teoría que desarrolla Al respecto, Gowan (citado por Larena y Molina, 2010), indica que existen creencias que sustentan las actitudes afectivas, al pensar que las mujeres agredidas son las responsables y las que incitan al varón a la violencia contra ellas o al asegurar que los agresores tienen problemas mentales o que los varones por el simple hecho de ser hombres, no pueden controlar sus necesidades sexuales, esto justifica no solo agresión física sino también sexual.

Esto es muy importante ya que los diferentes investigadores coinciden en señalar la necesidad de crear programas de formación que contribuya a aumentar el grado de rechazo de los adolescentes de la violencia contra la mujer. Por ejemplo Gonzales (2017) asegura en su estudio que la urgente implementación de acciones educativas de los colegios, el estado y otros actores sociales, ya que la violencia de género y las creencias sexistas siguen estando presentes en una amplia proporción de mujeres y varones adolescentes.

Merino (2016) también concluye que “para disminuir la violencia en los estudiantes es muy conveniente incluir en un modelo educativo, un programa de detección del sexismo, para la educación con igualdad de género, basada en los principios de respeto, igualdad y transversalidad. Esto ayudará a la prevención de cualquier forma de violencia.

Guzman (2015) resalta el hecho que los varones tienen una mayor disposición a los programas de formación sobre violencia de género porque los consideran como herramientas eficaces para su prevención.

#### **IV. OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

##### **General**

Contribuir a un cambio positivo frente a la violencia contra la mujer en los adolescentes de 17 a 19 años del II ciclo de la UPAO.

##### **Específicos**

1. Brindar información que genere conocimiento en los adolescentes sobre la contribución histórica de las mujeres y el trato recibido por la sociedad a partir de la discriminación por su sexo.
2. Desarrollar en los adolescentes la capacidad de desaprender creencias sexistas para que sean capaces de reconocer y evitar ejercer los estereotipos, que contribuyen a la violencia contra las mujeres.
3. Contribuir a que los adolescentes identifiquen el modelo de masculinidad y feminidad, que han construido, a partir de la reflexión de sus comportamientos diarios en casa, en la universidad y en los diferentes espacios donde se desenvuelven.

#### **V. FUNDAMENTACIÓN**

El grupo de estudio de la presente investigación, adolescentes de 17 a 19 años, han expresado su rechazo a la violencia machista. Sin embargo, Esteban y Fernández (2017) aseguran que existen otras formas de ejercer violencia de género, a través de expresiones más sutiles y subliminales que normalizan comportamientos nocivos contra las mujeres, e invisibilizan la violencia hacia ellas.

Por ello se considera importante diseñar la presente propuesta como un aporte a la prevención de la violencia contra las mujeres, sobretodo porque

los adolescentes siguen expuestos a modelos y contenidos machistas, a través de los medios de comunicación y en algunas casos en su ámbito de estudio, si es que los docentes mantienen el pensamiento de masculinidad hegemónica.

A partir de las diferentes investigaciones que ha realizado Díaz-Aguado en los últimos 25 años, analizando las conductas sexistas de los adolescentes en el ámbito educativo, plantea varias recomendaciones para el desarrollo de propuestas formativas. Para el desarrollo de la presente propuesta, se han tenido en cuentas las siguientes,

- Impulsar cambios cognitivos, afectivos y conductuales, que contribuyan a superar las diferentes causas de la problemática que se pretende superar.
- Incorporar una perspectiva histórica, en el análisis de las desigualdades de hombres y mujeres, identificando las causas y consecuencias para un mejor análisis de la situación actual y un compromiso a mejorarla ya que aún hay un largo camino por recorrer.
- Orientar en la construcción de una identidad propia y positiva, que contribuya a la igualdad de género evidenciado en una equitativa distribución de responsabilidades en igualdad de derechos.

### **Fundamento Filosófico**

García-González y Fernández de la Reguera (2017) afirman que al ser la dignidad un valor y un derecho inherente a las personas, todo ser humano, hombre o mujer, necesitan de reconocimiento y respeto. Es a través de esa búsqueda de reconocimiento, por ser de justicia, que se viabiliza la superación de la violencia. La violencia contra las mujeres, baja su autoestima, esa experiencia de menosprecio impide desarrollar en ellas, la autoconfianza, autorespeto y autovaloración, que las mantienen en el ciclo al no poder impedir el maltrato o liberarse de el.

## **Fundamento Legal**

A nivel nacional existe un marco normativo que pretende prevenir la violencia de género, uno de ellos es la ley 303064, ley de prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. Esta ley plantea acciones y estrategias para la lucha contra la violencia a partir del desarrollo de contenidos en la Educación Básica Regular-EBR y en espacios educativos no formales, así como en los medios de comunicación, instituciones del estado y todos aquellos actores involucrados en la lucha contra la violencia.

Además se cuenta con el Plan Nacional de Lucha contra la Violencia de Género y con planes regionales de igualdad de género y planes y protocolos de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

## **Fundamento Psicológico**

Díaz-Aguado (2016) sugiere que todo programa formativo debe adecuarse a las características evolutivas de los adolescentes. Por lo que hay que saber identificar las causas que conllevan a la violencia de género entre los adolescentes, para poder implementar estrategias que promuevan cambios cognitivos, afectivos y de comportamiento.

Estebán y Fernández (2017) aseguran que existen nuevas expresiones de sexismo entre los adolescentes, por lo que es urgente profundizar en su conocimiento para elaborar las herramientas necesarias para construir o de-construir los aprendizajes y valores de los chicos y chicas para cambiar esta sociedad que sigue perpetuando el machismo.

Esto requiere incorporar en la presente propuesta formativa ambas sugerencias, que demandan un conocimiento profundo no sólo del tema en cuestión sino también de los adolescentes y sus procesos de desarrollo cognitivo, afectivo y psicológico.

## **Fundamento Pedagógico**

La propuesta pedagógica se basa en la teoría David Kolb y en el hecho irrefutable que todo cambio empieza por uno mismo. Por lo tanto es importante iniciar con la recuperación del aprendizaje a partir del descubrimiento personal y la evocación de sus propias experiencias. Para luego reflexionar individualmente y en grupo sobre lo vivido, sus causas y consecuencias, y aprendizajes asumidos. Posteriormente se brinda la información teórica a través de lecturas o explicación del facilitador para que se pueda entender la problemática. Finalmente, se les ayuda a identificar aquello que quieren desterrar y se les impulsa a crear nuevas experiencias, más positivas,

## **Fundamento Metodológico**

Para todas las acciones de capacitación y formación, la metodología será tipo talleres vivenciales que se implementarán de una manera activa-participativa, en donde los aprendizajes se construyen a partir de la práctica y los saberes conceptuales (conocer), procedimentales (ser) y actitudinales. (ser y convivir).

Los talleres se desarrollarán teniendo en cuenta los siguientes elementos pedagógicos,

- Vivenciales, participativos e interactivos, entre el/la facilitador(a) y los/las participantes.
- Las sesiones de capacitación están debidamente estructuradas y organizadas para el desarrollo de los talleres mediante exposiciones, trabajos grupales, debates y discusiones reflexivas que permitan la internalización de los temas tratados.
- El/la facilitador(a) hará uso de medios audiovisuales como: proyector multimedia, videos, entre otros, que ayuden a reforzar los contenidos de la sesión, permitiendo un mayor aprendizaje a través del análisis individual y grupal.

Se entregarán materiales de capacitación, lecturas, enlaces de videos, u otros, teniendo en cuenta los contenidos que ya tienen definido el Ministerio de la Mujer y el Ministerio de Educación.

Permanentemente se promoverán cambios cognitivos, emocionales y comportamentales. Se les enseñará a reconocer su propia violencia, a evitarla o transformarla en fuerza positiva que sume a la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

## VI. ESTRUCTURA

Las sesiones se planificaron teniendo en cuenta el proceso pedagógico que utiliza la UPAO en el desarrollo de las clases, tres momentos: inicio, desarrollo y cierre de clase, teniendo en cuenta el aprendizaje a desarrollar, los contenidos y las actitudes a desarrollar en el estudiante.

### Desarrollo

El programa desarrolla tres unidades de aprendizaje y 08 sesiones de aprendizaje las mismas que se desarrollarían en 08 semanas. Las unidades corresponden a cada dimensión analizada y está compuesta por tres sesiones. Cada sesión tendrá una duración de tres horas.

En determinados momentos se trabajará por grupos separados por hombres y mujeres, y para el desarrollo de la unidad 2 será necesario la participación de un psicólogo o psicóloga.

UNIDAD	SESIÓN	NOMBRE
1	1	La máquina del tiempo
	2	Cuentos que no son cuento
	3	Reconociendo nuestro entorno
2	4	Reconozco la violencia
	5	Reconozco mi violencia

	6	Autocontrol y reconciliación conmigo y con los demás
3	7	Soy mujer, soy varón
	8	Construyamos algo nuevo

## VII. EVALUACIÓN

- El tipo de evaluación será cualitativa, continua y formativa.
- Se aplicará un cuestionario al inicio y al finalizar cada sesión para monitorear el aprendizaje desarrollado y los conocimientos adquiridos.
- La evaluación será a partir de casos concretos y testimonios de experiencias de vida, de los participantes, de invitados o a través de productos audiovisuales.
- Habrá una permanente autoevaluación con el objetivo que los adolescentes reflexionen desde sus propios procesos de aprendizaje y aprendizaje, identificando sus propios avances y dificultades. Al final de cada sesión se compartirá los resultados de esa autoevaluación.

## REFERENCIAS

- Afonso, K. (2005). *Herramientas de capacitación para la equidad de género*. (1.a ed.). Piura, Perú: INTELTA.
- Alladio, Y., Morán, V y Olaz, F. (2017). Validación argentina de la Escala de Actitud Favorable hacia la Violación. *Revista de Psicología*, Vol. 35 (1), 2017, 225-255. Recuperado de <https://doi.org/10.18800/psico.201701.008>.
- Burgos y Pinilla. (2018). Actitud, percepción y tolerancia a la violencia en estudiantes de la generación milenio. (Tesis de doctorado). Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Puerto Rico.
- Chacón, A. (2015). Diseño y validación de una escala de actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas emblemáticas de la UGEL 03. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo Lima. Perú.
- Defensoría del Pueblo (2018), "Reporte de adjuntía 002-2018 Violencia contra las mujeres: perspectivas de las víctimas, obstáculos e índices cuantitativos". Recuperado de: <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/09/Reporte-de-Adjunt%C3%ADa-2-2018-Violencia-contra-las-mujeres-Perspectivas-de-las-v%C3%ADctimas-obst%C3%A1culos-e-%C3%ADndices-cuantitativos.pdf>
- Díaz-Aguado, M.J., y Martínez Arias, R. (2001). La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la Educación Secundaria. Madrid: Instituto de la Mujer. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Dr\\_Professor\\_Maria\\_Jose\\_Diaz-Aguado/publication/275033833\\_La\\_construccion\\_dela\\_igualdad\\_y\\_la\\_prevencion\\_de\\_la\\_violencia\\_contra\\_la\\_mujer\\_desde\\_la\\_Educacion\\_Secundaria/links/5a37e9c7458515919e71daf9/La-construccion-dela-igualdad-y-la-](https://www.researchgate.net/profile/Dr_Professor_Maria_Jose_Diaz-Aguado/publication/275033833_La_construccion_dela_igualdad_y_la_prevencion_de_la_violencia_contra_la_mujer_desde_la_Educacion_Secundaria/links/5a37e9c7458515919e71daf9/La-construccion-dela-igualdad-y-la-)

[prevencion-de-la-violencia-contra-la-mujer-desde-la-Educacion-Secundaria.pdf](#)

Díaz-Aguado, M.J. (2002). Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad. Madrid: Instituto de la Mujer. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/277713697> [Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad Programa para Educación Secundaria](#)

Díaz-Aguado, M.J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Revista de Papeles del Psicólogo*, Vol. 23 (84), 35-44. Recuperado de: <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=1053>

Díaz-Aguado, M.J. (2006). Sexismo, violencia de género y acoso escolar. Propuestas para una prevención integral de la violencia. *Revista de Estudios de Juventud*, No. 73. 38-57. Recuperado de <http://www.adolescenciaalape.com/sites/www.adolescenciaalape.com/files/Sexismo%20,%20Violencia%20y%20Acoso%20escolar.pdf>

Díaz-Aguado, M.J. (2009). Convivencia escolar y prevención de la violencia de género desde una perspectiva integral. *Revista Participación Educativa*, No. 11, 59-72. Recuperado de: <file:///D:/TESIS/D%C3%ADaz%20aguado%202009.pdf>

Díaz-Aguado, M.J., Martínez, R., y Martín, J. (2010). La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género. Recuperado de: [http://xuventude.xunta.es/uploads/docs/Observatorio/La evolucin de la adolescencia espaola sobre la igualdad y la prevencion de la violencia de e gnero.pdf](http://xuventude.xunta.es/uploads/docs/Observatorio/La%20evolucin%20de%20la%20adolescencia%20espaola%20sobre%20la%20igualdad%20y%20la%20prevencion%20de%20la%20violencia%20de%20e%20gnero.pdf)

Díaz-Aguado, M.J., Martínez, R., y Martín, J. (2013). Estudio sobre la

Convivencia Escolar en la Educación Secundaria Obligatoria. Madrid: Ministerio de Educación. Recuperado de: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/estudio-estatal-sobre-la-convivencia-escolar-en-la-educacion-secundaria-obligatoria/educacion-secundaria-socializacion/13567>

Díaz-Aguado, M.J. (2016). La prevención de la violencia de género entre adolescentes. Educación Social. *Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 63. 11-30. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7056963>

Doce feminicidios y 226 violaciones deja la cuarentena por el COVID-19 en Perú. (09 de mayo del 2020). EFE. Recuperado de <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/doce-feminicidios-y-226-violaciones-deja-la-cuarentena-por-el-covid-19-en-peru/20000013-4242478>

Dulong, C. (2018). Sexismo y violencia de género en estudiantes de una institución educativa privada. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Chimbote. Perú.

Esteban, B. y Fernández, P. (2017), ¿Actitudes sexistas en jóvenes?: Exploración del sexismo ambivalente y neosexismo en población universitaria, *Femeris*, Vol. 2 (2). 137-153. doi: <https://doi.org/10.20318/femeris.2017.3762>.

Ferreira, M. (2009). Cambio de actitudes sociales para un cambio de vida. Recuperado de, [https://www.um.es/discatif/documentos/Actitudes\\_Cuenca09.pdf](https://www.um.es/discatif/documentos/Actitudes_Cuenca09.pdf).

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF (2017). Una situación habitual, violencia en la vida de los niños y los adolescentes. Recuperado de [https://www.unicef.org/publications/files/Violence\\_in\\_the\\_lives\\_of\\_children\\_Key\\_findings\\_Sp.pdf](https://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children_Key_findings_Sp.pdf)

United Nations Fund (2017). Children should feel safe at home, in school and in their communities. Recuperado de: <https://www.unicef.org/end-violence>

García-González, D., Fernández de la Reguera A., (2017). Trascender la violencia de género desde el reconocimiento ético: un diálogo entre la filosofía y la empiria en contextos migratorios. *Universum*, Vol 32 (1), 77 a 94. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-23762017000100077](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762017000100077)

The Ethical Recognition to transcend gender: A philosophical - empirical dialogue in migratory contexts The Ethical Recognition to transcend gender: A philosophical - empirical dialogue in migratory contexts. *Universum*, Vol 32 (1), 77 a 94. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/320428737\\_The\\_ethical\\_recognition\\_to\\_transcend\\_gender\\_a\\_philosophical\\_Empirical\\_dialogue\\_in\\_migratory\\_contexts](https://www.researchgate.net/publication/320428737_The_ethical_recognition_to_transcend_gender_a_philosophical_Empirical_dialogue_in_migratory_contexts)

Gastañadui A. (2017) Propiedades psicométricas de la escala de detección de sexismo en adolescentes del distrito de Laredo. 2017. (título de maestría). Universidad César Vallejo. UCV, Trujillo. Perú.

Gómez, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes: una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*. Vol. 25 (3), 325-340. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/15018>.

Gonzales (2017) “Diagnóstico de actitudes sobre la violencia de género en adolescentes de Granada. Línea base para una intervención educativa (tesis de doctorado). Universidad de Granada. España.

Guzmán, F. (2015). Violencia de género en adolescentes: análisis de las

percepciones y de las acciones educativas propuestas por la junta de Andalucía (tesis de doctorado). Universidad de Sevilla, Sevilla, España.

Glick, P. y Fiske, S. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*. Vol. 70 (3), 491-512. Recuperado, de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.470.9865&rep=rep1&type=pdf>.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de investigación. (6ta ed.). México: Mac Graw Hill.

Instituto Nacional de Estadística-INEI (2018). Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES. Lima, Perú. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1656/index1.html](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html)

Larena y Molina (2010). Violencia de género en las universidades: investigaciones y medidas para prevenirla. *Revista de investigaciones en intervención social*, Vol 1 (2), 202-2019. Recuperado de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/911>.

Melgarejo, R. (2019). "Propuesta de un programa educativo de prevención de violencia de género en estudiantes de secundaria". (Tesis para obtener el grado de maestra). Universidad de Navarra. España.

Merino, M. (2016) "Sexismo, amor romántico y violencia de género en la adolescencia", (tesis doctoral) Universidad Complutense de Madrid. España.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP, (2018). Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Perú. Recuperado de <https://observatoriovioencia.pe/datos/>

Organización de las Naciones Unidas, (2014). Informe de relatoría de “La violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias”. Recuperado de, <file:///D:/PERSONAL/MAESTRÍA/TESIS/Relatoria.pdf>.

Observatorio Nacional de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP (2020) <https://observatorioviolencia.pe/datos-2/datospncvfs/>

Organización Mundial de la Salud, (2020). [www.who.int](https://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/index3.html). Obtenido de [https://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/summary\\_report/chapter2/es/index3.html](https://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/index3.html)

Pacheco, (2015) Actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar en adolescentes. *Interacciones, Vol 1 (1)*, 11-28. Recuperado de <https://ojs.revistainteracciones.com/index.php/rin/article/view/7>.

Pérez del Campo, A. (2009). Las jóvenes frente a la violencia de género. *Revista de estudios de juventud*. nº 86. 83-98. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-07.pdf>.

Piura es la tercera región con más casos de violencia durante la cuarentena. (09 de junio del 2020). El Tiempo. Recuperado de <https://eltiempo.pe/piura-es-la-tercera-region-con-mas-casos-de-violencia-durante-la-cuarentena/>

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la Violencia*. (1.a ed.) Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Ubillos, S., Mayordomo, S. y Páez, D. (2004). Actitudes: definición y medición.

Componentes de la actitud. Modelo de la Acción Razonada y Acción Planificada. *Psicología social, cultura y educación*. 301-326. Recuperado de <https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+X.pdf>

## ANEXO 1: Matriz de Operacionalización de la variable Actitud

Variabl e	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensione s	Indicadore s	Escala de medición
Actitud	Son las predisposicione s a responder asertivamente o de rechazo frente a cualquier acto o intención que genera sufrimiento o daño psicológico, físico o sexual hacia las mujeres. Chacón (2015).	Es la medición de la actitud frente a la violencia de género a través de la escala de Actitudes hacia la violencia de género (EAVG), de Andrea Beatriz Chacón Hetzel (2015).  El test cuenta con tres dimensione s: Cognitiva, afectiva y conductual, y 37 ítems en escala Likert	Cognitiva  Afectiva  Conductual	Cognitivo: Creencias 1, 2, 6, 7, 8, 12, 16, 20, 21, 22, 25, 28, 32  Sensibilización 3, 4, 5, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 19  Aceptación/rechazo 17, 18, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37	Ordinal. La escala usada fue del 1 al 5, donde 1 representa "totalmente desacuerdo", 2 "más bien en desacuerdo", 3 "indeciso o neutral", 4 "Mas bien de acuerdo", 5 totalmente de acuerdo".  La calificación es tipo intervalo

## **ANEXO 2: Ficha técnica del instrumento**

Nombre original: “Escala de Actitudes hacia la Violencia de género EAGV”

Autora: Andrea B. Chacón Hetzel

Procedencia: Lima, Perú.

Año: 2015

Duración: 15 minutos aproximadamente.

Aplicación: Colectiva o individual.

Ámbito de aplicación: Adolescentes, con un nivel mínimo cultural para comprender las indicaciones y enunciados del cuestionario.

Tipificación: Baremos para cada sexo.

Objetivo: Determinar las actitudes hacia la violencia de género.

Número de ítems: 37 ítems.

Dimensiones: Cognitivo, afectivo y conductual

Indicadores: Creencias, sensibilización, aceptación/rechazo

### **Descripción:**

Tiene 37 ítems y el tipo de respuesta es la escala Likert, con 5 alternativas: Totalmente en Desacuerdo, En Desacuerdo”, “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, “De acuerdo”, “Totalmente de acuerdo”.

Para calificar la escala, se suma los puntajes marcados por cada ítem, sumando el total obtenido. Luego se verifica en la tabla de baremos para saber el percentil en el que se encuentra el evaluado.

Cuestionario adaptado y aplicado

**ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

Estimado y estimada estudiante, lee con atención las siguientes preguntas y marque con una "X" en la categoría correspondiente.

TD: totalmente en desacuerdo.

ED: En desacuerdo.

NAND: Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

DA: De acuerdo.

TA: Totalmente de acuerdo.

Edad: \_\_\_\_

Género: (M) (F)

ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				
	T D	E D	N A N D	D A	T A
La violencia contra la mujer puede ser aceptada como algo normal					
Es natural que un hombre golpee a una mujer.					
Es correcto que un hombre golpee a su pareja porque ella lo ofendió.					
Está bien que el hombre ejerza la fuerza física para que las mujeres hagan lo que él quiere.					
La violencia hacia las mujeres por parte de hombres es justificable en algunos casos.					
Una bofetada por parte de un hombre a una mujer es comprensible cuando ella lo provoca.					
El problema de la violencia contra las mujeres afecta muy poco a la sociedad.					
Es natural que un hombre golpee a una mujer delante de todos para que no piensen que es cobarde					
Está bien que un hombre calle a una mujer que lo molesta, con insultos o golpes.					
Es natural que un hijo que ve a su padre golpear a su madre, haga lo mismo.					
Es correcto que un hombre golpee a una mujer que te lo ofendido delante de sus amigos.					
Un hombre debe actuar con violencia hacia la mujer para que ella sepa cuál es su posición.					
Esta bien que un hombre golpee a su esposa porque es su derecho.					
La mujer es inferior al hombre.					
La mujer debe estar sometida a malos tratos porque es el hombre quien aporta el dinero en casa.					
Para evitar problemas la mujer nunca debe de contradecir a su pareja.					
El género femenino es el sexo débil.					
Sólo las mujeres deben cuidar a los hijos en casa porque es su deber.					

El hombre siempre será más fuerte física y mentalmente que la mujer.					
Una mujer jamás debe contradecir a un hombre.					
El hombre que deja dominarse por una mujer, es un cobarde.					
Por el bien de los hijos a la mujer que sufre de violencia le conviene soportar los maltratos de su pareja.					
Los hijos no deben interferir si el padre golpea a la madre.					
La violencia forma parte de la naturaleza humana por eso es normal que exista la violencia hacia las mujeres.					
Si tu vecino golpea a su esposa, es mejor guardar silencio.					
Es mejor evitar ayudar a una mujer que está siendo agredida por un hombre					
Si una mujer está siendo maltratada psicológicamente por un hombre, no hay que intervenir hasta que la maltrate físicamente.					
Los hombres actúan con fuerza y violencia y las mujeres actúan con sumisión y debilidad.					
Es normal insultar o golpear en una situación de conflicto con una mujer.					
Es mejor alejarse y no intervenir ni ayudar a una mujer que ha sido golpeada.					
Es mejor ignorar la violencia que ejerce un hombre sobre una mujer.					
No debe molestarte ver que una mujer es víctima de violencia por un hombre.					
No es muy importante el hecho que una mujer sea agredida por un varón.					
Si somos testigos de una situación de violencia contra la mujer es mejor estar tranquilos.					
Si un amigo agrede a su pareja, es mejor evitar ayudar a la mujer.					
No es preocupante la situación de violencia contra la mujer.					
No es de mucha importancia que un hombre ejerza violencia contra una mujer.					

### ANEXO 3: Análisis de confiabilidad

#### Test: ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO MÉTODO: ALFA DE CRONBACH (S.P.S.S.)

Número de encuestados	N de elementos
14	37
Alfa de Cronbach	N de elementos
,877	37

Se alcanzó un Nivel de Confiabilidad muy alta con un Alfa = 0.877 > 0.8, siendo este test consistente y adecuado para el estudio.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
P1	28,0000	48,769	,865	,873
P2	28,0714	54,995	,739	,883
P5	27,8571	56,286	,254	,892
P6	28,1429	55,516	,883	,884
P7	27,4286	50,571	,547	,886
P9	27,8571	55,670	,217	,896
P10	27,5714	48,110	,655	,883
P12	28,1429	55,516	,883	,884
P14	28,0714	52,071	,875	,877
P17	28,1429	55,516	,883	,884
P19	28,0714	52,071	,875	,877
P20	28,1429	55,516	,883	,884
P21	27,9286	52,071	,621	,882
P23	28,0000	58,615	,017	,897
P24	28,0000	48,769	,865	,873
P25	28,0714	52,071	,875	,877
P26	28,1429	55,516	,883	,884
P28	27,8571	58,286	,009	,903
P29	28,0000	57,385	,158	,894
P31	28,1429	55,516	,883	,884
P33	28,0714	57,918	,111	,894
P34	28,0000	55,692	,508	,886
P35	28,1429	58,593	,107	,892
P37	28,0714	57,918	,111	,894

## ANEXO 4: Viabilidad

### CALCULO DE LA VALIDACIÓN

Test: ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

MÉTODO: COEFICIENTE DE PROPORCIÓN DE RANGOS

Criterio	Juez 1	Juez 2	Juez 3	$\Sigma$ / Juez	(Pri)	CP <i>R</i> <sub>i</sub>
1	5	5	5	15	5	1
2	5	5	5	15	5	1
3	5	5	5	15	5	1
4	5	5	5	15	5	1
5	5	5	5	15	5	1
6	5	5	5	15	5	1
7	5	5	5	15	5	1
8	5	5	5	15	5	1
9	5	5	5	15	5	1
Total					45	9

$$CPR = \frac{PPR_i}{N} \quad CPR = \frac{9,00}{9} \quad 1,00$$

$$1,00 > 0.80 \text{ muy alta}$$

Según las especialistas que han validado el instrumento, se puede concluir que el instrumento que mide las actitudes frente a la violencia contra la mujer en adolescentes es válido para el logro de los objetivos planteados en la presente investigación. Según el método de proporción de rangos, el instrumento alcanzó un 100% de validez y concordancia.

## ANEXO 5: Permiso de universidad para aplicación de test



ESCUELA DE CIENCIAS  
DE LA COMUNICACIÓN

Año de la Universalización de la Salud

Trujillo, 09 de julio 2020

### OFICIO N° 173-2020-ESC.CC. DE LA CC.-UPAO

**Ms. Belia del Pilar Concha Alburquerque**  
Docente del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación – Piura.

Presente.

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE TEST A ESTUDIANTES  
DE I, II y III CICLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE  
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN – PIURA.**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla y, en atención a su solicitud, informarle que la Dirección de Escuela de Ciencias de la Comunicación autoriza aplicar test a estudiantes de I, II y III ciclo, para el logro de su investigación denominada "Actitud hacia la violencia contra la mujer en adolescentes de una universidad privada: una propuesta formativa para cambio positivo. Piura 2020"

Quedando a la espera de los resultados obtenidos para futuros proyectos en bien de la Comunidad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
**Ms. Janneth Velásquez Gálvez**  
Directora  
Escuela de Ciencias de la Comunicación

JVG/cmv

Pé  
Se adjunta Plan



UPAO Trujillo

Av. América Sur 3045 - Urb. Moderato - Trujillo  
Teléfono: (+51) (074) 804444 - Anexo 2336  
esc\_comunicacion@upao.edu.pe  
Trujillo - Perú

## ANEXO 6: Validadores y fichas de validación

### CASTILLO HIDALGO, EFRÉN GABRIEL

#### DATOS GENERALES

- 1.1. Lugar y fecha de nacimiento: Zorritos, 03 de febrero de 1977
- 1.2. DNI: 00328631
- 1.3. Domicilio: Calle Quiroz Vega N° 188- Chiclayo
- 1.4. Teléfonos: 958903683 (Celular)
- 1.5. E-mail: [gabrielcas\\_77@hotmail.com](mailto:gabrielcas_77@hotmail.com)



#### 1. FORMACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

Grados o títulos obtenidos

Carrera profesional	Institución	Grado	Fecha inicio	Fecha fin
Gestión y Docencia universitaria	Universidad Pedro Ruiz Gallo	4. Maestría en docencia y gestión Univ	2015	2016
Psicología clínica	Universidad San Martín de Porres	4. Magister	2008	2010
Psicología	Universidad Cesar Vallejo	Grado de doctor en trámite	2017	2019

#### EXPERIENCIA DOCENTE POSTGRADO

Institución	Dedicación	Fecha inicio	Fecha fin	Categoría
Segunda especialidad en Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Tiempo parcial	2015	2017	Docente contratado
Maestría en Psicología Clínica en Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Tiempo parcial	2017	2017	Docente contratado
Universidad Cesar Vallejo	Tiempo parcial	2019	2020	Docente contratado

#### 4.2. ASESORÍA Y DIRECCIÓN DE TESIS

Tipo	Nivel	Fecha	Nro. Resolución
------	-------	-------	-----------------

2.Jurado	1.	Pregrado	23/10/2019	Resolución N° 877-2019-FH- USS	2.Jurado
2.Jurado	1.	Pregrado	14/10/2019	Resolución N° 850-2019-FH- USS	2.Jurado
2.Jurado	1.	Pregrado	14/10/2019	Resolución N° 849-2019-FH- USS	2.Jurado
2.Jurado	1.	Pregrado	18/09/2019	Resolución N° 800-2019-FH- USS	2.Jurado

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO**
**Nombre del instrumento:**

ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN ADOLESCENTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA: UNA PROPUESTA FORMATIVA

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0 5	6 10	11 15	16 20	21 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100	
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>																						
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																			X		
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																			X		
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																			X		
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																			X		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																			X		

6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																			X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																			X	
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																			X	
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																			X	

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.



**Mg. Efrén Gabriel Castillo Hidalgo**  
 PSICÓLOGO  
 C Ps P 9264

PROMEDIO. 95

Piura, 18 de mayo de 2020.

Dr. :  
 Cédula: 00328631  
 Teléfono: 958903683  
 E-mail: gabrielcas\_77@hotmail.com

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Instrumento: "Escala de Actitudes hacia la Violencia de género EAGV"

Título de la tesis: "ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN ADOLESCENTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA: UNA PROPUESTA FORMATIVA PARA UN CAMBIO POSITIVO. PIURA.2020."

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN				OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES			
				Totalmente en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente de acuerdo	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM					
									SI	NO	SI	NO				
Actitud hacia la violencia de género. Es la medición de la actitud frente a la violencia de género a través de la escala de Actitudes hacia la violencia	Cognitiva. "Creencias que llevan a menudo a creer que las mujeres son inferiores a los hombres, y a justificar de ese modo la discriminación y la violencia. Y que están estrechamente relacionadas con las deficiencias cognitivas que subyacen a todo tipo de violencia, como la dificultad para	Creencias	La violencia contra la mujer puede ser aceptada como algo normal						X		X		X			
			Es natural que un hombre golpee a una mujer.						X		X		X		X	
			Es correcto que un hombre golpee a su pareja porque ella lo ofendió.						X		X		X		X	
			Está bien que el hombre ejerza la fuerza física para que las mujeres hagan lo que él quiere.						X		X		X		X	
			La violencia hacia las mujeres por parte de						X		X		X		X	

de género (EAVG), de Andrea Beatriz Chacón Hetzel (2015).	comprender los problemas sociales en toda su complejidad" (Díaz-Aguado, 2004, p. 90).	hombres es justificable en algunos casos.														
		Una bofetada por parte de un hombre a una mujer es comprensible cuando ella lo provoca.							X		X		X		X	
		El problema de la violencia contra las mujeres afecta muy poco a la sociedad.							X		X		X		X	
		Es natural que un hombre golpee a una mujer delante de todos para que no piensen que es cobarde							X		X		X		X	
		Está bien que un hombre calle a una mujer que lo molesta, con insultos o golpes							X		X		X		X	
		Es natural que un hijo que ve a su padre golpear a su madre, haga lo mismo.							X		X		X		X	
		Es correcto que un hombre golpee a una mujer que te lo ofendió delante de sus amigos.							X		X		X		X	
		Un hombre debe actuar con violencia							X		X		X		X	

			hacia la mujer para que ella sepa cuál es su posición.																		
			Esta bien que un hombre golpee a su esposa porque es su derecho.					X		X		X		X							
<p>Afectiva forma sexista de construir la identidad, asociando los valores femeninos con la debilidad y la sumisión, y los valores masculinos con la fuerza, el control absoluto, la dureza emocional, o la utilización de la violencia, sobre todo en aquellas situaciones en las que dicha hombría se ve amenazada" (Díaz-Aguado, 2004, p. 90).</p>	Sensibilización		La mujer es inferior al hombre.					X		X		X		X							
			La mujer debe estar sometida a malos tratos porque es el hombre quien aporta el dinero en casa.					X		X		X		X							
			Para evitar problemas la mujer nunca debe de contradecir a su pareja.					X		X		X		X							
			El género femenino es el sexo débil.					X		X		X		X							
			Sólo las mujeres deben cuidar a los hijos en casa porque es su deber.					X		X		X		X							
			El hombre siempre será más fuerte física y mentalmente que la mujer.					X		X		X		X							
			Una mujer jamás debe contradecir a un hombre.					X		X		X		X							
			El hombre que deja dominarse por una					X		X		X		X							

			mujer, es un cobarde.																
			Por el bien de los hijos a la mujer que sufre de violencia le conviene soportar los maltratos de su pareja.						X		X		X		X				
			Los hijos no deben interferir si el padre golpea a la madre.						X		X		X		X				
conductual 1. "consiste en la tendencia a llevarlo a la práctica a través de la discriminación y la violencia. Su riesgo se incrementa cuando faltan alternativas positivas con las que dar respuesta a determinadas funciones psicológicas y sociales sin recurrir a dichas	Aceptación/rechazo		La violencia forma parte de la naturaleza humana por eso es normal que exista la violencia hacia las mujeres.						X		X		X		X				
			Si tu vecino golpea a su esposa, es mejor guardar silencio.						X		X		X		X				
			Es mejor evitar ayudar a una mujer que está siendo agredida por un hombre						X		X		X		X				
			Si una mujer está siendo maltratada psicológicamente por un hombre, no hay						X		X		X		X				
(Díaz-Aguado, 2004, p. 90)			Los hombres actúan con fuerza y violencia y las mujeres actúan con sumisión y debilidad.						X		X		X		X				
			Es normal insultar o golpear en una situación de conflicto con una mujer.						X		X		X		X				
			Es mejor alejarse y no intervenir ni ayudar a una mujer que ha sido golpeada.						X		X		X		X				
			Es mejor ignorar la violencia que ejerce un hombre sobre una mujer.						X		X		X		X				
			No debe molestarte ver que una mujer es víctima de violencia por un hombre.						X		X		X		X				
			No es muy importante el hecho que una mujer sea agredida por un varón.						X		X		X		X				
			Si somos testigos de una situación de violencia contra la mujer es mejor estar tranquilos.						X		X		X		X				
			Si un amigo agrede a su pareja, es mejor						X		X		X		X				
		evitar ayudar a la mujer.																	
		No es preocupante la situación de violencia contra la mujer.							X		X		X		X				
		No es de mucha importancia que un hombre ejerza violencia contra una mujer.							X		X		X		X				
									X		X		X		X				
									X		X		X		X				
									X		X		X		X				
									X		X		X		X				

  
**Mg. Efrén Gabriel Castillo Hidalgo**  
**PSICÓLOGO**  
**C P s P 9264**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**Nombre del instrumento:**

ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN ADOLESCENTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA: UNA PROPUESTA FORMATIVA

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20					Regular 21 - 40					Buena 41 - 60					Muy Buena 61 - 80					Excelente 81 - 100					OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96						
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100						
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																			X							
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																			X							
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																			X							
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																			X							
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																			X							

6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																			X		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																			X		
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																			X		
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																			X		

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

  
**Mg. Efrén Gabriel Castillo Hidalgo**  
 PSICÓLOGO  
 C P s P 9264

PROMEDIO. 95  
 Piura, 18 de mayo de 2020.  
 Dr. :  
 Cédula: 00328631  
 Teléfono: 958903683  
 E-mail: gabrielcas\_77@hotmail.com

## MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE ORIGINAL: "Escala de Actitudes hacia la Violencia de género EAGV"

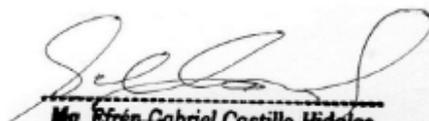
OBJETIVO: Determinar las actitudes hacia la violencia de género.

DIRIGIDO A: Estudiantes de 17 a 19 años.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Efrén Gabriel Castillo Hidalgo

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Maestro en Psicología clínica. Grado de Doctor en trámite

VALORACIÓN: 95.



**Mg. Efrén Gabriel Castillo Hidalgo**  
**PSICÓLOGO**  
**C P<sub>s</sub> P 9264**

Validador 2: Ms. David Casusol Morales

Bachiller y Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Privada Antenor Orrego. Bachiller en Ciencias Económicas y Licenciado en Administración por la Universidad Nacional de Trujillo. **Maestro en Educación** con mención en Docencia y gestión educativa por la Universidad César Vallejo. Maestro en Ciencias Económicas con mención en Gestión pública y desarrollo local por la Universidad Nacional de Trujillo. Actualmente, **candidato a Maestro en Ciencias Económicas, mención Dirección de Marketing y Negocios Globales y a Doctor en Planificación y Gestión por la Universidad Nacional de Trujillo (proceso de obtención de grado).**

Experiencia profesional en los campos de la Comunicación y Administración en el sector público y privado, habiendo laborado en las áreas de Producción radial, Marketing, Prensa, Supervisión y en la ejecución y elaboración de Proyectos educativos y sociales. Experiencia docente en los niveles de posgrado y pregrado regular y de adultos en las universidades César Vallejo de Trujillo y Chimbote, Privada del Norte en Trujillo y San Pedro de Chimbote.

**Asesor de proyectos de investigación** e informes de tesis, en los niveles de pregrado como en posgrado, en las especialidades de Comunicación, Educación, Ciencias Económicas y Sociales.

## MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE ORIGINAL: "Escala de Actitudes hacia la Violencia de género EAGV"

OBJETIVO: Determinar las actitudes hacia la violencia de género.

DIRIGIDO A: Estudiantes de 17 a 19 años.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Casusol Morales, David Omar Fernando

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Maestro

VALORACIÓN: Muy Bueno



Candidato a Dr. Ms. David Omar Fernando Casusol Morales

DNI N° 17636498

Celular 949312700

Email: dacmo22@hotmail.com

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Instrumento: "Escala de Actitudes hacia la Violencia de género EAGV"

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20				Regular 21-40				Buena 41-60				Muy Buena 61-80				Excelente 81-100				Observaciones
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
Aspectos de evaluación		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con un lenguaje apropiado																	85				
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																		90			
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																	85				
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																		87			
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad																		90			
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																		90			
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																		88			
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables y los indicadores																		90			
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																	85				

Instrucciones: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

**PROMEDIO: 88 puntos**

**Piura, 28 de mayo de 2020**



**Candidato a Dr. Ms. David Omar Fernando Casusol Morales**

**DNI N° 17636498**

**Celular 949312700**

**Email: dacmo22@hotmail.com**

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Instrumento: "Escala de Actitudes hacia la Violencia de género EAGV"

Título de la tesis: "ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN ADOLESCENTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA: UNA PROPUESTA FORMATIVA PARA UN CAMBIO POSITIVO, PIURA - 2020."

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				Totalmente en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente de acuerdo	RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACION ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Actitud hacia la violencia de género. Es la medición de la actitud frente a la violencia de género a través de la escala de Actitudes hacia la violencia de género	Cognitiva. "Creencias que llevan a menudo a creer que las mujeres son inferiores a los hombres, y a justificar de ese modo la discriminación y la violencia. Y que están estrechamente relacionadas con las deficiencias cognitivas que subyacen a todo tipo de violencia, como la dificultad para comprender los	Creencias	La violencia contra la mujer puede ser aceptada como algo normal						X		X		X		X		Tener cuidado en la puntuación que se le otorga a las respuestas de las preguntas negativas, dado que es lo contrario a las preguntas positivas.
			Es natural que un hombre golpee a una mujer.						X		X		X		X		Cambiar la palabra natural por otro término.
			Es correcto que un hombre golpee a su pareja porque ella lo ofendió.						X		X		X		X		
			Está bien que el hombre ejerza la fuerza física para que las mujeres hagan lo que él quiere.						X		X		X		X		
			La violencia hacia las mujeres por parte de						X		X		X		X		

género (EAVG), de Andrea Beatriz Chacón Hetzel (2015).	problemas sociales en toda su complejidad" (Díaz-Aguado, 2004, p. 90).		hombres es justificable en algunos casos.															
			Una bofetada por parte de un hombre a una mujer es comprensible cuando ella lo provoca.						X		X		X		X			
			El problema de la violencia contra las mujeres afecta muy poco a la sociedad.						X		X		X		X			
			Es natural que un hombre golpee a una mujer delante de todos para que no piensen que es cobarde						X		X		X		X			El término natural debe ser cambiado por otro.
			Está bien que un hombre calle a una mujer que lo molesta, con insultos o golpes.						X		X		X		X			
			Es natural que un hijo que ve a su padre golpear a su madre, haga lo mismo.						X		X		X		X			
			Es correcto que un hombre golpee a una mujer que le ha ofendido delante de sus amigos.						X		X		X		X			
			Un hombre debe actuar con violencia						X		X		X		X			

Afectiva forma sexista de construir la identidad, asociando los valores femeninos con la debilidad y la sumisión, y los valores masculinos con la fuerza, el control absoluto, la dureza emocional, o la utilización de la violencia, sobre todo en aquellas situaciones en las que dicha hombría se ve amenazada" (Díaz-Aguado, 2004, p. 90).	Sensibilización	hacia la mujer para que ella sepa cuál es su posición.															
		Esta bien que un hombre golpee a su esposa porque es su derecho.						X		X		X		X			
		La mujer es inferior al hombre.						X		X		X		X			
		La mujer debe estar sometida a malos tratos porque es el hombre quien aporta el dinero en casa.						X		X		X		X			
		Para evitar problemas la mujer nunca debe de contradecir a su pareja.						X		X		X		X			
		El género femenino es el sexo débil.						X		X		X		X			Debería decir: las mujeres representan al sexo débil
		Sólo las mujeres deben cuidar a los hijos en casa porque es su deber.						X		X		X		X			
		El hombre siempre será más fuerte física y mentalmente que la mujer.						X		X		X		X			Podrían ser 2 ítems, uno para el aspecto físico y otro para el psicológico o mental.
		Una mujer jamás debe contradecir a un hombre.						X		X		X		X			
El hombre que deja dominarse por una						X		X		X		X					

			mujer, es un cobarde.																
			Por el bien de los hijos a la mujer que sufre de violencia le conviene soportar los maltratos de su pareja.						X		X		X		X				
			Los hijos no deben interferir si el padre golpea a la madre.						X		X		X		X				
Conductual 1.	Aceptación/rechazo	consiste en la tendencia a llevarlo a la práctica a través de la discriminación y la violencia. Su riesgo se incrementa cuando faltan alternativas positivas con las que dar respuesta a determinadas funciones psicológicas y sociales sin recurrir a dichas conductas destructivas" (Díaz-Aguado,	La violencia forma parte de la naturaleza humana por eso es normal que exista la violencia hacia las mujeres.						X		X		X		X				
			Si tu vecino golpea a su esposa, es mejor guardar silencio.						X		X		X		X				
			Es mejor evitar ayudar a una mujer que está siendo agredida por un hombre						X		X		X		X				
			Si una mujer está siendo maltratada psicológicamente por un hombre, no hay que intervenir hasta que la maltrate físicamente.						X		X		X		X				
			Los hombres actúan						X		X		X		X				

2004, p. 90]			con fuerza y violencia y las mujeres actúan con sumisión y debilidad.																
			Es normal insultar o golpear en una situación de conflicto con una mujer.						X		X		X		X				
			Es mejor alejarse y no intervenir ni ayudar a una mujer que ha sido golpeada.						X		X		X		X				
			Es mejor ignorar la violencia que ejerce un hombre sobre una mujer.						X		X		X		X				
			No debe molestarte ver que una mujer es víctima de violencia por un hombre.						X		X		X		X				
			No es muy importante el hecho que una mujer sea agredida por un varón.						X		X		X		X				
			Si somos testigos de una situación de violencia contra la mujer es mejor estar tranquilos.						X		X		X		X				
			Si un amigo agrede a su pareja, es mejor evitar ayudar a la						X		X		X		X				

			mujer.																
			No es preocupante la situación de violencia contra la mujer.						X		X		X		X				
			No es de mucha importancia que un hombre ejerza violencia contra una mujer.						X		X		X		X				



Candidato a Dr. Ms. David Omar Fernando Casusol Morales

DNI N° 17636498

Celular 949312700

Email: dacmo22@hotmail.com

## María Cristina Quintanilla Castro.

---

<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	
DOCENTE TIEMPO PARCIAL	Universidad Privada Antenor Orrego Universidad Los Ángeles de Chimbote – Sede Instituto Zegelpae – Carreras y Diplomados Piura
<b>DOCENTE AUXILIAR TIEMPO COMPLETO</b>	Universidad Nacional de Frontera - Sullana
<b>DOCENTE EN POST GRADO</b>	Universidad César Vallejo – Piura.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente en Maestría.</li> <li>• Jurado de Tesis en Maestría.</li> </ul>	Desde 2009 Hasta el 2017
DOCENTE UNIVERSITARIO TIEMPO PARCIAL	Universidad Alas Peruanas – Sede Piura Universidad Los Angeles de Chimbote – Sede Piura
DIRECTORA A DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA	Universidad Alas Peruanas – Sede Piura
DIRECTORA DEL PROGRAMA DE TUTORIA UNIVERSITARIA	Universidad Alas Peruanas – Sede Piura

<b>FORMACION ACADEMICA</b>		
2013	<b>UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO</b> Doctora en Psicología	Trujillo
2011	<b>UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS</b> Estudios concluidos de Doctorado en Administración.	Piura
2010	<b>UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO</b> Magíster en Docencia Universitaria	Trujillo
2003	<b>ESCUELA DE POST GRADO UCV</b> Post Grado en Recursos Humanos	Piura
2000	<b>UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO</b> Licenciada en Psicología.	Trujillo

**MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

NOMBRE ORIGINAL: "Escala de Actitudes hacia la Violencia de género EAGV"

OBJETIVO: Determinar las actitudes hacia la violencia de género.

DIRIGIDO A: Estudiantes de 17 a 19 años.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Quintanilla Castro María Cristina

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Dra. en Psicología.

VALORACIÓN: MUY BUENO

Piura 20 de mayo 2020



Dra. María Cristina Quintanilla Castro.

DNI. 18167629

Telef. 951439560

Email: [mq.asesoria.psicologica@gmail.com](mailto:mq.asesoria.psicologica@gmail.com)

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Instrumento: "Escala de Actitudes hacia la Violencia de género EAGV"

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20				Regular 21-40				Buena 41-60				Muy Buena 61-80				Excelente 81-100				Observaciones
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
Aspectos de evaluación		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con un lenguaje apropiado																					
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																					
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																					
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad																					
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																					
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																					
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables y los indicadores																					
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																					

Instrucciones: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

PROMEDIO: 89

Piura 20 de mayo 2020



Dra. María Cristina Quintanilla Castro.

DNI. 18167629

Telef. 951439560

Email: mq.asesoria.psicologica@gmail.com



			Un hombre debe actuar con violencia hacia la mujer para que ella sepa cuál es su posición.							X		X		X		X		
			Esta bien que un hombre golpee a su esposa porque es su derecho.															Reiterativa
Afectiva forma sexista de construir la identidad, asociando los valores femeninos con la debilidad y la sumisión, y los valores masculinos con la fuerza, el control absoluto, la dureza emocional, o la utilización de la violencia, sobre todo en aquellas situaciones en las que dicha hombría se ve amenazada" (Díaz-Aguado, 2004, p. 90).	Sensibilización		La mujer es inferior al hombre.							X		X		X		X		
			La mujer debe estar sometida a malos tratos porque es el hombre quien aporta el dinero en casa.							X		X		X		X		
			Para evitar problemas la mujer nunca debe de contradecir a su pareja.															
			El género femenino es el sexo débil.															
			Sólo las mujeres deben cuidar a los hijos en casa porque es su deber.															
			El hombre siempre será más fuerte física y mentalmente que la mujer.															
			Una mujer jamás debe contradecir a un hombre.															

			El hombre que deja dominarse por una mujer, es un cobarde.															
			Por el bien de los hijos a la mujer que sufre de violencia le conviene soportar los maltratos de su pareja.															
			Los hijos no deben interferir si el padre golpea a la madre.															
Conductual 1. "consiste en la tendencia a llevarlo a la práctica a través de la discriminación y la violencia. Su riesgo se incrementa cuando faltan alternativas positivas con las que dar respuesta a determinadas funciones psicológicas y sociales sin recurrir a dichas conductas	Aceptación/ rechazo		La violencia forma parte de la naturaleza humana por eso es normal que exista la violencia hacia las mujeres.							X		X		X		X		
			Si tu vecino golpea a su esposa, es mejor guardar silencio.							X		X		X		X		
			Es mejor evitar ayudar a una mujer que está siendo agredida por un hombre								X		X		X		X	
			Si una mujer está siendo maltratada psicológicamente por un hombre, no hay que intervenir hasta que la maltrate								X		X		X		X	



## ANEXO 07: DESARROLLO DE LAS SESIONES

<b>Unidad N°</b>	01	<b>Sesión</b>	01	<b>Fecha</b>	
<b>Título de la sesión</b>	La máquina del tiempo				
<b>Facilitadora</b>	Lic. Belia del Pilar Concha Alburqueque				

<b>Objetivo</b>	Brindar información que genere conocimiento en los adolescentes sobre el aporte de las mujeres en la historia y el trato que le ha dado y le da la sociedad a partir de la discriminación por su sexo.
-----------------	--

### Secuencia didáctica

<b>Proceso pedagógico</b>	<b>Actividades</b>	<b>Materiales</b>
<b>Inicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación del tema a tratar y el aprendizaje a lograr.</li> <li>• Dinámica de presentación de los participantes a través del diálogo por parejas.</li> <li>• Dinámica para conocer sus expectativas: “El árbol de expectativas”.</li> <li>• Comparar las expectativas que cada persona tiene del taller con los objetivos que estamos planteando.</li> <li>• Distinguir las expectativas según pertenezcan al ámbito del ser, saber, hacer y convivir.</li> <li>• Se pide que cada participante piense en una o dos expectativas que tiene del taller y que la o las escriba en una cartulina. Si la expectativa pertenece al ámbito del SER que escoja una cartulina rosada; si pertenece al ámbito de SABER, celeste; si se refiere al HACER, amarilla; y si pertenece al ámbito de CONVIVIR, verde.</li> <li>• Inmediatamente después éstas se pegarán en la rama del árbol que corresponda con los cuatro ámbitos de la persona que hemos mencionado antes.</li> </ul>	1 papelote con el árbol de expectativas 1 plumón por persona cinta maskin-tape. 80 cartulinas de diferentes colores: 20 rosadas, 20 celestes, 20 amarillas, 20 verdes.

<p><b>Desarrollo</b></p>	<p>Se les entrega a un chico y a una chica una hoja con la letra de una canción actual, de un reggaetón. Se les pide que lean en voz alta, mientras se filma y fotografía las expresiones de los chicos que escuchan.</p> <p>Se genera el debate y se les pide que comenten lo que sintieron las mujeres y los varones al escuchar la letra. Se les proyecta las fotos para que reconozcan sus expresiones.</p> <p>Posteriormente se les pide a otros dos chicos que lean la letra de dos canciones antiguas, boleros. También se les pide que expresen lo que sintieron.</p> <p>El facilitador reflexiona junto a los chicos el mensaje violento y sexista de las letras de las canciones que escuchaban nuestros padres y las que escuchan ellos. Se evidencia el hecho que dichos mensajes se posicionan en nuestras mentes.</p> <p>Regresamos mucho más en el tiempo y leemos a celebridades de la historia, literatura, filosofía. Muchos años antes de Cristo.</p> <p>Reflexionamos y hacemos el recorrido histórico de como se ha tratado a la mujer.</p> <p>Se les entrega un documento con todos los aportes de las mujeres en las diferentes áreas científicas.</p> <p>Se les deja de tarea que vean la película “ángeles con garras de acero” o en inglés “Iron Jawed Angels”. Película norteamericana sobre la lucha de las mujeres para conseguir el derecho al voto en 1910.</p>	<p>Cartulinas con las letras de las canciones.</p> <p>Hojas bond con las frases de los personajes históricos.</p>
<p><b>Cierre</b></p>	<p>Se resalta las ideas fuerzas sobre los contenidos trabajados y da las orientaciones y</p>	

	precisiones para las actividades de aprendizaje de la siguiente sesión.	
<b>Evaluación</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Instrumento</b>	
Porcentaje de respuestas correctas	Cuestionario	

<b>Unidad N°</b>	01	<b>Sesión</b>	02	<b>Fecha</b>	
<b>Título de la sesión</b>	Cuentos que no son cuento				
<b>Facilitadora</b>	Lic. Belia del Pilar Concha Alburqueque				

<b>Objetivo</b>	Brindar información que genere conocimiento en los adolescentes sobre el aporte de las mujeres en la historia y el trato que le ha dado y le da la sociedad a partir de la discriminación por su sexo.
-----------------	--

<b>Secuencia didáctica</b>
----------------------------

<b>Proceso pedagógico</b>	<b>Actividades</b>	<b>Materiales</b>
<b>Inicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación del tema a tratar y el aprendizaje a lograr.</li> <li>• Se le da a cada participante una cartulina para que escriban la idea fuerza de la sesión anterior, su opinión al respecto y el sentimiento que los acompaña.</li> <li>• Posteriormente hacen lo mismo pero con la película que se les pidió que vieran.</li> </ul>	Papelotes Cartulinas Plumones Cinta
<b>Desarrollo</b>	Se forman los grupos diferenciados por sexo. Las mujeres forman un grupo y los varones otro. A cada grupo por separado se les pide que vean dos videos, uno es sobre los cuentos de hada y la reproducción del rol reproductivo de la mujer. El otro es "Despierta Raymundo". Se recogen las opiniones y comentarios y posteriormente se comparten con todos los asistentes.	Papelotes Cartulinas Plumones Cinta Proyectos Equipo de sonido

	<p>Pasando a la realidad</p> <p>Se forman grupos mixtos y se les pide que hagan los siguientes ejercicios,</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñen un plano de su casa y ubiquen en los diferentes ambientes a los integrantes de su hogar.</li> <li>2. A través de un reloj, identifiquen las tareas que realizan.</li> <li>3. Identifiquen chistes y refranes sexistas.</li> <li>4. Respondan a la pregunta</li> </ol> <p>Se comparte en plenaria y se evidencia la carga mayor de trabajo y responsabilidades de hombres y mujeres.</p> <p>Se les plantea la gran pregunta ¿POR QUÉ? En grupos responden y argumentan. Se comparte en plenaria.</p> <p>A través de un ppt se les da a conocer las brechas que existen y se da mayor énfasis a las estadísticas de la violencia.</p>	
<b>Cierre</b>	Se resalta las ideas fuerzas sobre los contenidos trabajados y da las orientaciones y precisiones para las actividades de aprendizaje de la siguiente sesión.	
<b>Evaluación</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Instrumento</b>	
Porcentaje de respuestas correctas	Cuestionario	

<b>Unidad N°</b>	01	<b>Sesión</b>	03	<b>Fecha</b>	
<b>Título de la sesión</b>	Soy testigo de...				
<b>Facilitadora</b>	Lic. Belia del Pilar Concha Alburqueque				

<b>Objetivo</b>	Brindar información que genere conocimiento en los adolescentes sobre el aporte de las mujeres en la historia y el trato que le ha dado y le da la sociedad a partir de la discriminación por su sexo.	
<b>Secuencia didáctica</b>		
<b>Proceso pedagógico</b>	<b>Actividades</b>	<b>Materiales</b>
<b>Inicio</b>	<p>Explicación del tema a tratar y el aprendizaje a lograr.</p> <p>Se le da a cada participante una cartulina para que escriban la idea fuerza de la sesión anterior, su opinión al respecto y el sentimiento que los acompaña.</p> <p>Posteriormente hacen lo mismo pero con la película que se les pidió que vieran.</p>	<p>Papelotes Cartulinas Plumones Cinta</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Con los datos dados en la sesión anterior, los chicos tienen que representar un momento de la vida en la que han sido testigos de algún acto de violencia contra la mujer. Responden a las siguientes preguntas,</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo te sentiste?.</li> <li>2. ¿Qué hiciste? ¿por qué?</li> <li>3. ¿Se podría evitar? ¿por qué?</li> </ol> <p>A través de un ppt el facilitador o facilitadora explica lo qué es la violencia, tipos, causas y consecuencias de la violencia.</p> <p>Posteriormente con los datos y la información proporcionada se realiza un concurso con premios por grupo. El concurso es elaborar un producto comunicacional: afiche, flyer, spot radial, tik tok, video, etc. Sobre la violencia contra la mujer. El público son ellos mismos y sus compañeros de la misma edad. El objetivo puede ser informar, sensibilizar, concientizar o movilizar a los adolescentes frente a la violencia contra la mujer. Nos aseguramos que se aborden los 4 tipos de violencia.</p> <p>Se comparten los productos y se reflexiona sobre cada uno de ellos.</p>	<p>Papelotes Cartulinas Plumones Cinta Proyectos Equipo de sonido</p>
<b>Cierre</b>	Se resalta las ideas fuerzas sobre los contenidos trabajados y da las orientaciones y	

	precisiones para las actividades de aprendizaje de la siguiente sesión.	
<b>Evaluación</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Instrumento</b>	
Porcentaje de respuestas correctas	Cuestionario	

<b>Unidad N°</b>	02	<b>Sesión</b>	01	<b>Fecha</b>	
<b>Título de la sesión</b>	Reconozco la violencia				
<b>Facilitadora</b>	Lic. Belia del Pilar Concha Alburqueque				
<b>Objetivo</b>	Desarrollar en los adolescentes la capacidad de desaprender creencias sexistas para que sean capaces de identificar y rechazar los estereotipos, que justifica y contribuyen a la violencia contra las mujeres.				

<b>Secuencia didáctica</b>		
<b>Proceso pedagógico</b>	<b>Actividades</b>	<b>Materiales</b>
<b>Inicio</b>	<p>Explicación del tema a tratar y el aprendizaje a lograr.</p> <p>Se le da a cada participante una cartulina para que escriban la idea fuerza de la sesión anterior, su opinión al respecto y el sentimiento que los acompaña.</p>	<p>Papelotes</p> <p>Cartulinas</p> <p>Plumones</p> <p>Cinta</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Cine fórum: Todos ven la película "Te doy mis ojos" y documenta las reacciones.</p> <p>Se responde a las siguientes preguntas,</p> <p>¿De qué trata la película?</p> <p>¿Qué tipo de violencia se genera?</p> <p>¿Por qué crees que sucede?</p> <p>¿Por qué el esposo se comporta de esa manera?</p> <p>¿Qué hecho, palabra, acción origina la violencia?</p> <p>¿Quién es el responsable?</p> <p>¿La esposa debe dejarlo? ¿Por qué?</p> <p>¿Por qué no se separa? ¿Por qué sigue con él?</p> <p>¿Tú qué harías?</p>	<p>Papelotes</p> <p>Cartulinas</p> <p>Plumones</p> <p>Cinta</p> <p>Equipo de sonido</p>

	<p>¿Qué se necesita hacer para cambiar ésta situación?</p> <p>¿Qué aprendiste?</p> <p>¿En qué te cambia?</p> <p>¿Cómo lo evidencias?</p> <p>Durante el debate se explica la dependencia emocional y económica, y otras causas que impiden romper el ciclo de la violencia</p>	
<b>Cierre</b>	Se resalta las ideas fuerza sobre los contenidos trabajados y da las orientaciones y precisiones para las actividades de aprendizaje de la siguiente sesión.	
<b>Evaluación</b>		
<b>Indicador</b>		<b>Instrumento</b>
Porcentaje de respuestas correctas		Cuestionario

<b>Unidad N°</b>	02	<b>Sesión</b>	02	<b>Fecha</b>	
<b>Título de la sesión</b>	Reconozco mi violencia				
<b>Facilitadora</b>	Lic. Belia del Pilar Concha Alburqueque				
<b>Objetivo</b>	Desarrollar en los adolescentes la capacidad de desaprender creencias sexistas para que sean capaces de identificar y rechazar los estereotipos, que justifica y contribuyen a la violencia contra las mujeres.				
<b>Secuencia didáctica</b>					
<b>Proceso pedagógico</b>	<b>Actividades</b>				<b>Materiales</b>
<b>Inicio</b>	<p>Explicación del tema a tratar y el aprendizaje a lograr.</p> <p>Se le da a cada participante una cartulina para que escriban la idea fuerza de la sesión anterior, su opinión al respecto y el sentimiento que los acompaña.</p>				<p>Papelotes</p> <p>Cartulinas</p> <p>Plumones</p> <p>Cinta</p>

<p style="text-align: center;"><b>Desarrollo</b></p>	<p>El psicólogo o psicóloga trabaja con grupos separados de varones y mujeres de manera aislada.</p> <p>A través de la terapia grupal, el psicólogo les pide a los varones trabajar el reconocimiento de la violencia vivida y ejercida por ellos e identificar el o los modelos que tuvieron.</p> <p>De igual forma, a través de la terapia grupal, el psicólogo les pide a las mujeres trabajar el reconocimiento de la violencia vivida e identificar el o los modelos que tuvieron.</p> <p>Para motivar el diálogo se les presenta diferentes imágenes, de acuerdo al grupo, que expresan todo tipo de violencia o sumisión. Se les pide que respondan si reconocen la situación y si la han vivido alguna vez o han visto a algún familiar pasar por esa situación.</p> <p>El psicólogo/a contribuye a identificar los estereotipos sexistas que conllevan a la violencia.</p> <p>La pregunta del millón...</p> <p>¿Quieres eso para ti, tus hijos, tú familia?</p> <p>Se culmina con un ejercicio de respiración y cada participante le brinda a su compañero un fuerte abrazo que transmita mucha buena energía.</p>	<p>Papelotes Cartulinas Plumones Cinta Proyectos Equipo de sonido</p>
<p style="text-align: center;"><b>Cierre</b></p>	<p>Se resalta las ideas fuertes sobre los contenidos trabajados y da las orientaciones y precisiones para las actividades de aprendizaje de la siguiente sesión.</p>	
<b>Evaluación</b>		
<b>Indicador</b>		<b>Instrumento</b>
Porcentaje de respuestas correctas		Cuestionario

<b>Unidad N°</b>	02	<b>Sesión</b>	03	<b>Fecha</b>	
<b>Título de la sesión</b>	Autocontrol y reconciliación conmigo y con los demás.				
<b>Facilitadora</b>	Lic. Belia del Pilar Concha Alburqueque				
<b>Objetivo</b>	Desarrollar en los adolescentes la capacidad de desaprender creencias sexistas para que sean capaces de identificar y rechazar los estereotipos, que justifica y contribuyen a la violencia contra las mujeres.				
<b>Secuencia didáctica</b>					
<b>Proceso pedagógico</b>	<b>Actividades</b>			<b>Materiales</b>	
<b>Inicio</b>	<p>Explicación del tema a tratar y el aprendizaje a lograr.</p> <p>Se le da a cada participante una cartulina para que escriban la idea fuerza de la sesión anterior, su opinión al respecto y el sentimiento que los acompaña.</p>			<p>Papelotes Cartulinas Plumones Cinta</p>	
<b>Desarrollo</b>	<p>El psicólogo o psicóloga desarrolla terapia de control de emociones con los varones.</p> <p>Paralelamente con las mujeres se trabaja la autoestima. Para ello se les solicita que se miren en un espejo y digan lo que les gusta y no les gusta de ellas.</p>			<p>Espejo Papelotes Cartulinas Plumones Cinta Proyector Equipo de sonido</p>	

	<p>Previo a ello se cuenta con grabaciones de algún familiar o amigo o amiga de cada una, destacando sus cualidades.</p> <p>Luego que cada una se enfrenta al espejo, se le pasa el video y se les pide a sus compañeras que le digan algo bueno.</p>	
<b>Cierre</b>	<p>Se resalta las ideas fuerzas sobre los contenidos trabajados y da las orientaciones y precisiones para las actividades de aprendizaje de la siguiente sesión.</p>	
<b>Evaluación</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Instrumento</b>	
Porcentaje de respuestas correctas	Cuestionario	

<b>Unidad N°</b>	03	<b>Sesión</b>	01	<b>Fecha</b>	
<b>Título de la sesión</b>	Soy mujer, soy varon				
<b>Facilitadora</b>	Lic. Belia del Pilar Concha Alburqueque				
<b>Objetivo</b>	Contribuir a que los adolescentes identifiquen y cambien el modelo de masculinidad y feminidad, que han construido, a partir de la reflexión de sus comportamientos diarios en casa, en la universidad y en los diferentes espacios donde se desenvuelven.				
<b>Secuencia didáctica</b>					
<b>Proceso pedagógico</b>	<b>Actividades</b>				<b>Materiales</b>
<b>Inicio</b>	<p>Explicación del tema a tratar y el aprendizaje a lograr.</p> <p>Se le da a cada participante una cartulina para que escriban la idea fuerza de la sesión anterior, su opinión al respecto y el sentimiento que los acompaña.</p>				<p>Papelotes</p> <p>Cartulinas</p> <p>Plumones</p> <p>Cinta</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Se les entrega dos hojas, una con diferentes afirmaciones de lo que es ser mujer y ser varón, tradicionalmente, por ejemplo, “los hombres no lloran”, “todos los hombres son iguales” “el</p>				<p>Papelotes</p> <p>Cartulinas</p> <p>Plumones</p> <p>Cinta</p>

	<p>hombre es más agresivo que la mujer” “la mujer es más sensible”, etc. Tienen que marcar verdadero o falso. En la segunda hoja habrá una relación de valores como la emotividad, la valentía, la agresión, la ternura, la valentía, etc. Deben marcar aquella afirmación o valor que consideran corresponde al varon, a la mujer o a ambos.</p> <p>Luego deben redactar el perfil del varón y el de la mujer. Lo leen y los participantes opinan.</p> <p>El o la facilitadora identifica los cambios y las ideas que aún se mantienen. Promueve el debate y concluye con la explicación de la construcción de la identidad femenina y de la masculina.</p>	<p>Proyectos Equipo de sonido Hoja con las frases y la relación de valores.</p>
<b>Cierre</b>	Se resalta las ideas fuerzas sobre los contenidos trabajados y da las orientaciones y precisiones para las actividades de aprendizaje de la siguiente sesión.	
<b>Evaluación</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Instrumento</b>	
Porcentaje de respuestas correctas	Cuestionario	

<b>Unidad N°</b>	03	<b>Sesión</b>	02	<b>Fecha</b>	
<b>Título de la sesión</b>	Construyamos algo nuevo				
<b>Facilitadora</b>	Lic. Belia del Pilar Concha Alburqueque				
<b>Objetivo</b>	Contribuir a que los adolescentes identifiquen el modelo de masculinidad y feminidad, que han construido, a partir de la reflexión de sus comportamientos diarios en casa, en la universidad y en los diferentes espacios donde se desenvuelven.				
<b>Secuencia didáctica</b>					
<b>Proceso pedagógico</b>	<b>Actividades</b>			<b>Materiales</b>	
<b>Inicio</b>	Explicación del tema a tratar y el aprendizaje a lograr.			Papelotes Cartulinas Plumones	

	<p>Se le da a cada participante una cartulina para que escriban la idea fuerza de la sesión anterior, su opinión al respecto y el sentimiento que los acompaña.</p>	<p>Cinta</p>
<p><b>Desarrollo</b></p>	<p>A cada participante se le entrega un papel con una oración y se les pide que la lean en voz alta y expliquen lo que quiere decir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por cada mujer fuerte cansada de aparentar debilidad, hay un hombre débil cansado de aparentar ser fuerte.</li> <li>• Por cada niño que se le dice que llorar no es de hombres, habrá un varón que no podrá expresar sus sentimientos.</li> <li>• Por cada mujer cansada de tener que actuar como una tonta, hay un hombre agobiado por tener que aparentar saberlo todo.</li> <li>• Por cada mujer cansada de tener que ser calificada como una “hembra emocional”, hay un hombre al quien se le ha negado el derecho a llorar y de ser delicado y tierno.</li> <li>• Por cada mujer catalogada como poco femenina cuando compite, hay un hombre obligado a competir para que no se dude de su virilidad.</li> <li>• Por cada mujer cansada de ser un objeto sexual, hay un hombre preocupado de demostrar a cada momento su potencia sexual.</li> <li>• Por cada mujer que se siente atada por sus hijos e hijas, hay un hombre a quien le ha sido negado el placer de la paternidad y la posibilidad de tener una mejor relación con sus hijos e hijas.</li> <li>• Por cada mujer aburrida de ser tratada como el sexo débil, cuando sabe que es fuerte, hay un varón abrumado por tener que aparentar fortaleza cuando se siente vulnerable</li> <li>• Por cada mujer que no ha tenido acceso a un trabajo, hay un hombre que debe asumir la responsabilidad económica del hogar solo y sin ayuda.</li> <li>• Por cada mujer a quien le es negado un sueldo equitativo, hay un varón que tiene</li> </ul>	<p>Papelotes Cartulinas Plumones Cinta Proyectos Equipo de sonido Hoja con las oraciones.</p>

	<p>que cargar con la responsabilidad económica de otro ser adulto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por cada mujer insatisfecha porque no se tiene en cuenta sus criterios como si fuera una menor, hay un varón agobiado por el peso de tener que tomar todas las decisiones e iniciativas.</li> <li>• Por cada mujer que desconoce los mecanismos del automóvil, hay un hombre que no ha aprendido los secretos del arte de cocinar.</li> <li>• Por cada mujer que da un paso hacia su propia liberación, hay un hombre que redescubre el camino hacia la integralidad y plenitud humana.</li> </ul> <p>Posteriormente se les da tres cartulinas de diferente color, roja, amarilla y verde. En la roja escriben lo que cambiarían. En la amarilla el cómo lo haría, y en la verde su compromiso de cambio, ¿por dónde empezarán?</p>	
<b>Cierre</b>	Se clausura el programa compartiendo el video de todo el proceso elaborado a partir de las fotos y filmaciones que se realizaron durante las 8 sesiones.	
<b>Evaluación</b>		
<b>Indicador</b>		<b>Instrumento</b>
Porcentaje de respuestas correctas		Cuestionario